



# Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

**18<sup>a</sup>** sesión plenaria

Viernes 23 de septiembre de 2016, a las 15.00 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidente:* Sr. Thomson . . . . . (Fiji)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Bouah-Kamon (Côte d'Ivoire), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 15.20 horas.*

## **Discurso del Presidente de la República de Malí, Sr. Ibrahim Boubacar Keita**

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Malí.

*El Presidente de la República de Malí, Sr. Ibrahim Boubacar Keita, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Malí, Excmo. Sr. Ibrahim Boubacar Keita, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Presidente Keita** (*habla en francés*): Quisiera comenzar transmitiendo las sinceras felicitaciones de la delegación de Malí al Presidente por su elección para dirigir la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones, y por su destacada conducción de nuestra labor. Quisiera asegurarle nuestra plena cooperación en esos esfuerzos. También quisiera reconocer y encomiar la excelente labor realizada por su predecesor, Sr. Mogens Lykketoft, de Dinamarca, a la cabeza de la Asamblea General durante su septuagésimo período de sesiones.

No podemos dejar de rendir homenaje a nuestro Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, ahora que está a punto de dar el relevo, después de diez años dedicados enteramente a la causa de la humanidad. La historia recordará, más allá de los esfuerzos que ha realizado para resolver numerosos conflictos en todo el mundo, su implicación personal en el éxito de las cumbres consagradas respectivamente al Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y a la acción humanitaria. De manera más particular, quisiera, aquí y ahora, reiterar a mi amigo Ban Ki-moon la gratitud del pueblo maliense por los loables esfuerzos desplegados a favor de la paz y la estabilidad de mi país y de la región del Sahel.

La paz y la seguridad son condiciones *sine qua non* del progreso y el desarrollo que ambicionamos para los pueblos de las Naciones Unidas que tenemos el honor de representar aquí. En el caso de Malí, hace un año, ante esta augusta Asamblea, presenté el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel, firmado en Bamako entre el Gobierno de Malí y los movimientos armados de las regiones del norte del país (véase A/70/PV.15). Hoy, 15 meses después, desde lo alto de esta tribuna, puedo asegurar a la Asamblea que las hostilidades entre el Gobierno y los movimientos signatarios han cesado realmente. A la fecha, se han registrado progresos significativos en la aplicación del Acuerdo de Paz. Esos esfuerzos, que ilustran de manera elocuente la voluntad del Gobierno de Malí de honrar sus compromisos, han permitido avances tangibles en todas las esferas.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

16-29676 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Regularmente, en ocasión de la presentación del informe del Secretario General sobre la situación en Malí, el Gobierno de Malí ha informado al Consejo de Seguridad acerca de los avances en la ejecución del plan de acción para el cumplimiento del Acuerdo de Paz. Entre las iniciativas y las acciones emprendidas por el Gobierno, quisiera destacar en particular las relativas a las reformas políticas e institucionales, así como a las cuestiones vinculadas a la defensa y la seguridad. Esas cuestiones y reformas son fundamentales y condicionan todo el resto del proceso.

En materia de reformas políticas e institucionales es importante mencionar: el nombramiento y la toma de posesión de sus cargos de los gobernadores de las nuevas regiones de Taoudeni y Ménaka, con respecto a las cuales se firmaron acuerdos de gestión de proyectos del orden de los 1,7 millones de dólares y 1,36 millones de dólares respectivamente para la organización y equipamiento de su administración general; la promulgación de la ley por la que se instituyen las autoridades interinas tras la modificación del código de las colectividades territoriales, y la emisión de un decreto sobre las modalidades del establecimiento de las autoridades interinas. Sobre esta materia, quisiera recordar que en el calendario elaborado por el Gobierno de Malí en cooperación con los movimientos signatarios del Acuerdo de Paz se había fijado la investidura de las autoridades interinas para el período comprendido entre el 15 de julio y el 25 de agosto de 2016. Lamentablemente, debido al ambiente de inseguridad causado por los enfrentamientos entre ciertos grupos armados en la región de Kidal, no se ha podido completar el proceso en el plazo señalado. Al respecto, quisiera recalcar que la aplicación eficaz de la resolución 2295 (2016) del Consejo de Seguridad permitirá la recuperación progresiva de la soberanía del Estado sobre la totalidad del territorio nacional, condición básica para el cumplimiento del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí.

En lo que atañe a las cuestiones relativas a la seguridad y la defensa, el Gobierno de Malí ha establecido un marco institucional para la reforma del sector de la seguridad, así como para el proceso de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración. En ese contexto, ha decidido, entre otras cosas, hacerse cargo de los combatientes de los movimientos signatarios, a la espera del inicio efectivo del proceso de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración, con el consiguiente aumento en el presupuesto, y la dotación de un mecanismo operacional de coordinación de vehículos para la constitución de las primeras unidades de

patrullas mixtas. Señalo que, además de esas medidas que apuntan al retorno definitivo de la paz y la restauración de la autoridad del Estado sobre todo el territorio nacional, el Gobierno de Malí ha proseguido su labor en materia de desarrollo sobre el terreno, donde lo han permitido las condiciones seguridad, mediante la ejecución de programas sectoriales.

En ese sentido, cabe subrayar que la aplicación eficaz del Acuerdo de Paz requiere la movilización de recursos externos en apoyo de los esfuerzos nacionales. Al respecto, doy las gracias a los asociados que han cumplido sus compromisos financieros de apoyo a Malí, y quisiera reiterar una vez más el llamamiento del Gobierno de Malí a los asociados técnicos y financieros para que entreguen los recursos prometidos en ocasión de la Conferencia Internacional para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Malí, celebrada en París el 22 de octubre de 2015.

A pesar de los esfuerzos de las partes signatarias del Acuerdo de Paz, el proceso de paz sigue enfrentando obstáculos serios derivados de las actividades de los grupos terroristas en las regiones del norte, que multiplican indiscriminadamente los ataques asimétricos contra pacíficas poblaciones civiles, las fuerzas de defensa y de seguridad malienses, los contingentes de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y las fuerzas francesas de la Operación Barkhane. Quisiera reiterar mi gratitud al Consejo de Seguridad por la aprobación de la resolución 2295 (2016) por la que se renueva el mandato de la MINUSMA y se la autoriza, entre otras cosas, a adoptar una postura más proactiva y robusta para cumplir con su mandato de estabilización en Malí.

Pido el fortalecimiento de las capacidades operacionales de los contingentes desplegados a fin de garantizar la seguridad y la protección del personal de la MINUSMA y traducir en hechos y sobre el terreno las innovaciones que aporta la resolución 2295 (2016). Quisiera también insistir en la necesidad de acelerar el proceso de acantonamiento y de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración a fin de aislar a los grupos armados no signatarios del Acuerdo de Paz, afiliados a las redes terroristas cuyos actos obstaculizan los esfuerzos en curso.

El Gobierno de Malí, por su parte, asumirá plenamente la responsabilidad que le corresponde en el marco del nuevo mandato de la MINUSMA y ya está trabajando con la Misión con miras a llegar muy rápidamente a una visión común del cumplimiento de su mandato mediante la creación de indicadores mensurables. Quisiera

en ese sentido expresar mi complacencia por el hecho de que todos los interesados que participaron esta mañana en la reunión de alto nivel sobre Malí hayan estado de acuerdo en cuanto a la urgencia de acelerar la ejecución del Acuerdo de Paz, en particular sobre la necesidad imperiosa de corregir las lagunas que aún subsisten en las capacidades operacionales de la MINUSMA.

No podría concluir esta parte de mi discurso sin reiterar el sincero reconocimiento y la profunda gratitud del pueblo y el Gobierno de Malí a las Naciones Unidas y sus Estados Miembros por el apoyo multiforme y constante que han brindado al proceso de paz de Malí desde enero de 2012. En nombre de la agradecida nación de Malí, rindo homenaje a todas las víctimas, civiles y militares, malienses y extranjeras, que han caído en el campo del honor en Malí en defensa de la dignidad humana, la libertad y la democracia.

Es difícil contemplar la posibilidad de erradicar la pobreza y mantener nuestra promesa de no dejar a nadie atrás cuando los conflictos armados se convierten en una nueva normalidad. La multiplicación de los ataques perpetrados en todo el mundo es un recordatorio suficiente de que ningún país es inmune al terrorismo y de que no hay causa que justifique la violencia deliberada contra la población civil inocente. Malí, que por desgracia ha sufrido y sigue sufriendo los horrores del terrorismo, alienta a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que aúnen sus esfuerzos para neutralizar la hidra del terrorismo y sus avatares, que son Daesh, Al-Qaida en el Magreb islámico, Boko Haram, Al-Shabaab, Ansar Eddine, el Movimiento para la Unidad y la Yihad en África Occidental, y Al-Mourabitoun, especialmente en el Oriente Medio y África.

La delegación de Malí acoge con agrado la elección del tema del actual período de sesiones, “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”. Como primer período de sesiones de la Asamblea después de la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por los Jefes de Estado y de Gobierno, el septuagésimo primer período de sesiones sin duda nos permitirá hacer un balance de todo un año de esfuerzos para llevar a la práctica la Agenda mediante un análisis profundo de las dificultades registradas, con miras a buscar los mejores medios y arbitrios para garantizar el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En efecto, los ODS, que se apoyan en el éxito de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, nos recomiendan ir más lejos y más rápido si queremos poner fin a todas las formas de pobreza y cambiar considerablemente la vida de las personas de manera inclusiva para 2030.

En Malí, estamos convencidos de que es menester adoptar estrategias que refuercen el crecimiento económico y respondan a las necesidades vitales de la población. Se trata, entre otras cosas, de la lucha contra el cambio climático, la preservación del medio ambiente, la educación, la salud, la protección social, la creación de empleos para los jóvenes y el empoderamiento de la mujer, así como de la participación de esos dos grupos sociales en la gestión de las cuestiones esenciales que conciernen al desarrollo socioeconómico del país. En ese contexto, hemos promulgado una ley sobre las cuotas, garantizando el 30% de los puestos nominativos y electivos a las mujeres. A la promulgación de esa ley, que sin duda contribuirá a aumentar la participación de las mujeres en las instituciones nacionales, se suman otras medidas no menos importantes, entre ellas, la elaboración de un cuadro estratégico para la recuperación económica y el desarrollo sostenible, que abarca el período 2016-2018. Ese marco constituirá, a mediano plazo, la única referencia para la concepción, la ejecución y el seguimiento de las distintas políticas y estrategias de desarrollo a nivel sectorial.

El cambio climático constituye uno de los mayores desafíos que afectan la supervivencia y el desarrollo de la humanidad. País saheliano por excelencia, mi país, Malí, sufre de lleno los azotes del cambio climático. Por ello, la delegación de Malí aplaude la fuerte movilización de la comunidad internacional en pro de la aprobación y la firma del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, que marca un giro decisivo en la preservación del medio ambiente. En ese sentido, me complace especialmente anunciar que, esta misma mañana, Malí depositó sus instrumentos de ratificación del Acuerdo de París, cuya aplicación permitirá, estoy seguro de ello, salvaguardar nuestro medio ambiente.

Hoy, más que nunca, es crucial que la lógica de las armas y los enfrentamientos mortíferos cedan el paso al imperativo del diálogo, con miras a la instauración de una paz duradera en todo el mundo. En África, si bien es cierto que se han logrado progresos notables en la promoción de la paz y la seguridad, en particular en Liberia, Sierra Leona, Guinea Bissau y Côte d'Ivoire, no es menos cierto que la situación en Libia y en Sudán del Sur sigue siendo motivo de grave preocupación. En el Oriente Medio, seguimos con una viva inquietud la evolución de la situación en Siria, Turquía y el Iraq, y reafirmamos nuestra firme condena del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

En cuanto a la cuestión palestina, que está en el centro de las preocupaciones de las Naciones Unidas

desde hace más de 70 años, Malí reitera su exhortación a la solución de dos Estados, Israel y Palestina, viviendo lado a lado en paz y con seguridad. Aprovecho esta ocasión para reiterar la solidaridad y el apoyo total del pueblo y el Gobierno de Malí al pueblo palestino hermano en su lucha legítima por el ejercicio de su derecho inalienable a la soberanía.

Para concluir, quisiera recordar a la Asamblea que, como líderes del mundo, tenemos la responsabilidad primordial de dar el impulso necesario para transformar el planeta y garantizar a las generaciones futuras un desarrollo sostenible e inclusivo que las preserve de los flagelos de la guerra y la miseria. Millones de hombres, mujeres y niños nos esperan impacientes, escudriñando el horizonte con esperanza. No tenemos derecho a decepcionarlos. Con ese fin, Malí, está decidido a hacer lo que le corresponde en la medida de sus posibilidades. ¡Vivan las Naciones Unidas, que están al servicio de un mundo de paz y justicia!

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Malí por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente de la República de Malí, Sr. Ibrahim Boubacar Keita, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

## **Tema 8 del programa** (*continuación*)

### **Debate general**

#### **Discurso del Vicepresidente de la República de Botswana, Sr. Mokgweetsi Eric Keabetswe Masisi**

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Botswana.

*El Vicepresidente de la República de Botswana, Sr. Mokgweetsi Eric Keabetswe Masisi, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Botswana, Excmo. Sr. Mokgweetsi Eric Keabetswe Masisi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Masisi** (Botswana) (*habla en inglés*): En nombre de Su Excelencia el Presidente de la República de Botswana, Teniente General Seretse Khama Ian Khama, permítaseme unir mi voz a la de los oradores que me han precedido para felicitar al Excmo. Sr. Peter

Thomson por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General durante su septuagésimo primer período de sesiones. Asimismo, rindo homenaje a su predecesor, el Excmo. Sr. Mogens Lykketoft.

Mi delegación respalda plenamente la elección del tema para el actual período de sesiones, a saber, “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”. Somos conscientes de la necesidad y la importancia de que se examinen, supervisen y evalúen los progresos que se vayan realizando en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible durante los próximos 15 años, lo cual ha sido una de las principales enseñanzas extraídas de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Botswana ha reconocido desde hace mucho que, para lograr el desarrollo sostenible, debe haber un sentido de titularidad nacional. Debe basarse en instituciones y procesos inclusivos, responsables, democráticos y fuertes. En Botswana, la adhesión a esos principios, junto la explotación juiciosa de los recursos naturales y el apoyo internacional al desarrollo, nos han permitido conseguir lo que hemos conseguido en los 50 años transcurridos desde nuestra independencia.

Dentro de una semana, el 30 de setiembre, Botswana celebrará el quincuagésimo aniversario de su independencia. Quisiera recordar una vez más a la Asamblea que en 1966 estábamos entre las naciones más pobres del mundo, con un producto interno bruto per cápita de aproximadamente 70 dólares. Desde entonces, hemos logrado alcanzar la categoría de país de ingresos medios.

Cuando nosotros, como el resto de África, dijimos al mundo que estábamos listos para el autogobierno, muchos escépticos, historiadores y analistas, incluso muchos en África, pensaban que éramos un caso perdido, que éramos incapaces y que no estábamos listos para una independencia real. De hecho, el 28 de setiembre de 1966, dos días antes de que nos sumáramos a la comunidad de naciones soberanas, un periodista canadiense cínico, un tal Charles King, del Southern News Service, escribió un artículo titulado, “Bechuanalandia, tierra pobre, desértica y hambrienta, celebrará su independencia el viernes”, observando que

“La nueva bandera azul, blanca y negra está flameando en todas partes de Gaborone, su incongruente capital. Sin embargo, en todo el resto del vasto páramo yermo que tomará el nombre de Botswana, hay poco que celebrar”.

Continuó diciendo:

“Dos años de una sequía desastrosa y una mala cosecha han llevado devastación y hambruna a sus habitantes agrícolas, ampliamente dispersos. Más de la quinta parte de la población literalmente se mantiene viva mediante la alimentación de emergencia, y ese número va rápidamente en aumento...”

También tiene deudas y miseria económica. Está destinado a depender para siempre de la caridad internacional, exportando a sus hombres más capaces y su ganado a cambio de efectivo y benevolencia del exterior.”

Con alrededor de 3 kilómetros de carreteras pavimentadas en todo el país, con 42 graduados, unas cuantas escuelas primarias, un solo ferrocarril, operado por vecinos hostiles y una minoría blanca que gobernaba la entonces Rodesia, y una estación nacional de radio, que transmitía durante dos horas al día, nuestro país tuvo un comienzo muy humilde, sobre cuya base forjamos nuestro desarrollo. Habiendo ingresado en las Naciones Unidas en 1966, junto con Lesotho, Guyana y Barbados, nos sentimos orgullosos y contentos al mirar atrás y ver que el experimento que empezamos realmente valía la pena. A partir de casi nada, dimos una gran importancia a construir una nación unida, democrática y responsable fundamentada en el respeto a la democracia, los derechos humanos, el estado de derecho e instituciones firmes.

Conscientes de las circunstancias y los desafíos actuales, elegimos cimentar el desarrollo de nuestra sociedad sobre cuatro principios nacionales claves, a saber, democracia, desarrollo, unidad y autosuficiencia. Al reflexionar sobre nuestros retos y los logros modestos que hemos realizado, estamos orgullosos de ser una de las democracias más estables de África y de haber celebrado elecciones pluripartidistas libres, justas y pacíficas cada cinco años sin interrupción. Es nuestra intención absoluta continuar en esta senda.

Ahora que conmemoramos el cincuentenario de nuestra independencia, somos conscientes de que no habríamos podido alcanzar todos estos hitos sin el apoyo y la solidaridad, tan necesarios, de la comunidad internacional. Por ello siempre estaremos agradecidos a nuestros fieles asociados mundiales, que se han mantenido a nuestro lado a lo largo de este difícil camino. En la actualidad hemos logrado importantes avances en las esferas de la educación, la asistencia sanitaria, la infraestructura y el desarrollo en materia de recursos humanos, así como en el ámbito del empoderamiento las

mujeres y los jóvenes. No obstante, no nos damos por satisfechos con estos logros.

Como muchas otras naciones, Botswana ya está padeciendo las repercusiones negativas del cambio climático. Sus efectos se manifiestan en un declive de la producción agrícola, el aumento de la inseguridad alimentaria y el incremento del estrés por la escasez de agua, y se prevé que la situación empeore con el transcurso del tiempo. No debemos infravalorar esta amenaza. Se requiere una acción mundial urgente y efectiva en materia de cambio climático, de mitigación y de adaptación para evitar las consecuencias catastróficas del calentamiento del planeta. El septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General brinda una oportunidad estratégica para imprimir un impulso político muy necesario a la aplicación efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General por unanimidad hace exactamente un año.

La reciente reunión de alto nivel sobre los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes, celebrada hace tan solo unos días, nos recuerda claramente los retos que nuestro planeta tiene ante sí. Si bien instamos a todos los países a asumir la carga de acoger a las personas desplazadas, esta no debe ser la única respuesta. Debemos realizar esfuerzos ulteriores para abordar el problema y para encontrar soluciones en los países de los que provienen los desplazados. Sin duda, la situación actual, en la que se acoge a los desplazados, solo sirve para alentar a otros a seguir los pasos de sus predecesores.

Como miembro de la comunidad de naciones que aprecian la libertad, la paz y la realización y el disfrute de la vida, Botswana sigue estando profundamente preocupada por los numerosos actos de terror, conflicto y sufrimiento humano que han precipitado los grandes y amplios desplazamientos de personas en todo el mundo. En este sentido, nos preocupa la prolongada crisis siria, que podría haber sido contenida si el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional hubieran intervenido rápidamente. La historia nos juzgará duramente, porque hemos permitido que esta situación degenerara en su estado actual. No obstante, somos bien conscientes de que Al-Assad, así como su sistema, que asesina a personas inocentes, no es la única instancia que perpetra crímenes de lesa humanidad.

Nos preocupa también la constante y flagrante violación del derecho internacional y de las resoluciones de las Naciones Unidas por parte de la República Popular Democrática de Corea a través de sus crueles ensayos con misiles balísticos, y condenamos su actuación. Como

muestra de nuestro aborrecimiento, Botswana puso fin a las relaciones diplomáticas con este Estado renegado. De hecho, en nuestra opinión, la República Popular Democrática de Corea y Siria no merecen ser Miembros de este organismo mundial, pues no respetan ni cumplen los valores y principios que prometieron acatar.

En nuestra condición de comunidad de naciones unidas por ideales universales y una base moral común, estaríamos desatendiendo nuestras responsabilidades si no nos exigiéramos mutuamente la rendición de cuentas por las violaciones de los valores más fundamentales de los derechos humanos que la Organización se ha comprometido a respetar. A la luz de las amenazas crecientes para la seguridad, instamos al Consejo de Seguridad, como órgano responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a ejecutar con firmeza este importante mandato. No podemos seguir aceptando que el Consejo se escude tras el veto mientras se pierden millones de vidas inocentes.

Continuamos transmitiendo nuestras condolencias a las personas afectadas por desastres como los terremotos, las inundaciones y otras catástrofes naturales. Transmitimos nuestro pésame a los familiares de quienes han perdido la vida en este último año. A este respecto, me gustaría felicitar a la sociedad civil por sus incansables esfuerzos para prestar asistencia humanitaria a aquellas personas que más lo necesitan. En este mismo sentido, reiteramos nuestra arraigada convicción, compartida por muchos, y en consonancia con el principio consagrado de la responsabilidad de proteger, de que los Estados tienen la responsabilidad primordial de proteger a su propia población del genocidio, la depuración étnica, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad. Encomiamos a las organizaciones de derechos humanos por denunciar estas violaciones allá donde se produzcan en cualquier lugar del mundo.

Como acérrimos defensores de la Corte Penal Internacional, apoyamos todos los esfuerzos en pos de la lucha contra la impunidad y del fortalecimiento del sistema judicial penal internacional a fin de dar justicia a las víctimas de delitos. Instamos a todos los Estados signatarios del Estatuto de Roma a mantener sus compromisos.

Es fundamental que reforcemos nuestros esfuerzos en pos de la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, con miras a proteger efectivamente a las mujeres y los niños en conflictos armados y de hacer que participen a todos los niveles y en todos los procesos de mediación, de mantenimiento y

consolidación de la paz, de reconstrucción y de desarrollo, habida cuenta de que son quienes más padecen las repercusiones de los conflictos armados. Como nación que ama la paz, Botswana reafirma su profunda fe en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como en los diversos instrumentos multilaterales existentes en el marco del derecho internacional humanitario, incluida la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Permítaseme concluir felicitando al Brasil por la exitosa celebración de los Juegos Olímpicos, a pesar de las críticas provenientes de algunos sectores que vaticinaban su fracaso y diseminaron mensajes de miedo, vinculando los Juegos con cuestiones como, por ejemplo, el virus del Zika y el terrorismo. En este contexto, condenamos enérgicamente la prohibición general de participación de los atletas rusos impuesta por el Comité Paralímpico Internacional. Botswana no acepta el dopaje bajo ningún concepto, pero consideramos que castigar a atletas que no lo utilizan es discriminatorio. Los atletas que participaron en los Juegos Paralímpicos son discapacitados y los Juegos son una forma de incluirlos en la sociedad y ayudarlos a vencer sus retos. Como entidad que fue creada específicamente para mostrar compasión y solidaridad, el trato dispensado a estas personas fue muy injusto. Creemos que existen motivos que trascienden las razones argüidas para hacerlo.

Deseo reiterar el compromiso continuo de Botswana de asumir toda la responsabilidad que le corresponde en defensa de la paz y la seguridad internacionales, así como en favor de los esfuerzos incansables de la comunidad internacional por hacer del mundo un lugar más seguro y próspero para las generaciones presentes y futuras.

Finalmente, ya que estamos en los Estados Unidos de América, deseo al pueblo estadounidense una celebración satisfactoria de las elecciones en noviembre. Espero que la persona que salga victoriosa sea conocida por su tolerancia y que acoja a todos los pueblos. Permítaseme, en este sentido, retribuir los elogios transmitidos por el Presidente Obama. Botswana confía en el liderazgo del Presidente Obama, lo aprueba y lo alaba. En efecto, estos han sido ocho gloriosos años, los mejores años para los Estados Unidos de América y África, sin ninguna duda. Le deseamos mucho éxito y un merecido retiro.

A la luz del espíritu de la Carta, y dejándonos inspirar por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, abogamos por la lucha en pos de una transformación de nuestro planeta sin dejar a nadie atrás.

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente de la República de Botswana por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Vicepresidente de la República de Botswana, Sr. Mokgweetsi Eric Keabetswe Masisi, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Vicepresidente de la República de Indonesia, Sr. Muhammad Jusuf Kalla**

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Indonesia.

*El Vicepresidente de la República de Indonesia, Sr. Muhammad Jusuf Kalla, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el gran placer de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Indonesia, Excmo. Sr. Muhammad Jusuf Kalla, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Kalla** (Indonesia) (*habla en inglés*): Deseo felicitar al Sr. Peter Thomson por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. Puede estar seguro del compromiso de Indonesia a contribuir al éxito de su mandato al frente de la Asamblea General.

El tema del debate general —“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”— es apropiado a medida que avanzamos en nuestro compromiso compartido de mantener y afianzar el impulso que alcanzamos el año pasado. Indonesia concede gran prioridad a la cuestión del desarrollo, sobre todo el desarrollo sostenible. A través de los compromisos y la fijación de metas mundiales y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el mundo ha avanzado de manera considerable para alcanzar el desarrollo para todos. Los ODM han sido una importante guía para que los países erradiquen la pobreza. El plazo para su consecución añadió un sentimiento de urgencia tan necesario para la comunidad mundial.

Hoy, tenemos un nuevo conjunto de objetivos y plazos mundiales. La transformadora Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un amplio marco mundial para el desarrollo sostenible para nosotros a nivel nacional y para que la comunidad internacional actúe unida. Las cuestiones que la Agenda abarca son más amplias que las de los ODM. La Agenda refleja los desafíos que

afrontan los países a nivel nacional, y a la vez compromete de manera simultánea a la comunidad internacional a que resuelva los problemas mundiales.

Indonesia se compromete plenamente a aplicar la Agenda 2030. Hemos adoptado medidas concretas como incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en nuestro plan de desarrollo nacional, finalizar los marcos jurídicos e institucional para la aplicación nacional, hacer partícipe a la vez a todos los interesados, como los gobiernos locales, el mundo académico, la sociedad civil y las organizaciones filantrópicas y elaborar directrices del plan de acción subnacional y nacional, la base de datos de los ODS y los mecanismos de vigilancia, evaluación y presentación de informes.

Sin embargo, la aplicación de los ODM nos había enseñado una importante lección, a saber, que es necesario que los compromisos nacionales se complementen con una cooperación internacional firme y robusta. En ese sentido, la aplicación de la Agenda 2030 debe ser respaldada organizando una fuerte alianza mundial, que cambie de manera transformadora los esfuerzos por impulsar el desarrollo sostenible. La comunidad mundial debe también proporcionar los medios suficientes para la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre esos medios figuran los mecanismos de financiación estables y previsibles y los enfoques innovadores a la financiación del desarrollo.

Para lograr nuestra Agenda 2030, es necesario crear un entorno propicio. Estoy seguro que todos conocemos la frase “la paz es un requisito indispensable para el desarrollo”. En esencia, la frase significa que sin paz, seguridad y estabilidad no habrá desarrollo. A partir de nuestra experiencia en los años de 1950 y 1960, Indonesia puede afirmar la veracidad de esa frase. Los conflictos internos y las luchas intestinas regionales con nuestros vecinos llevaron a Indonesia a desviar su atención del desarrollo.

Hoy, vemos mucho de lo mismo en muchas partes del mundo. La ausencia de paz, seguridad y estabilidad ha hecho que muchos de nuestros hermanos y hermanas tengan que luchar por su supervivencia elemental, a veces en condiciones inimaginables e inhumanas. El aumento de las tensiones entre los países y las controversias territoriales no resueltas, de no controlarse, aumentarán el riesgo de convertirse en conflictos abiertos.

Las amenazas reales y constantes del terrorismo, el extremismo y el radicalismo continúan persiguiéndonos. Una mentalidad divisoria “nosotros contra ellos” está dando lugar a prejuicios raciales, estigmatización e

intolerancia religiosa. La larga lista de desafíos no tradicionales que afectan profundamente a la humanidad continúa aumentando, que va desde la pesca ilegal, no declarada y no regulada hasta el tráfico de estupefacientes, y del contrabando y tráfico de personas hasta el ciberdelito.

Además, seguimos mirando sin poder hacer nada el sufrimiento del pueblo palestino. A pesar del apoyo abrumador a una solución de dos Estados, el proceso de paz del Oriente Medio se sigue resistiendo a avanzar. Continúan los desafíos humanitarios sin precedentes, como el fenómeno de los refugiados y la migración irregular, como consecuencia de la situación en Siria, el Yemen, el Iraq y otras partes del mundo. Casi a diario, debemos afrontar un ciclo de noticias las 24 horas, en las que los cables nos presentan imágenes de la dura realidad del mundo —la sangre, las lágrimas y las miradas vacías de los más vulnerables, nuestros hijos.

Todo ello tiene lugar en el marco de una economía global desacelerada. El Banco Mundial ha reducido el pronóstico de crecimiento económico mundial de 2,9% a 2,4%. La brecha entre el rico y el pobre aumenta cada vez más. Al mismo tiempo, la degradación ambiental y el cambio climático continúan acelerándose, afectando directamente a los Estados insulares y los países más vulnerables.

Todos esos grandes desafíos deben considerarse como lo que son —desafíos mundiales y masivos. Frente a esos grandes desafíos, nuestro compromiso y nuestros esfuerzos prevalecerán. Ningún país o región por sí solo pueden resolverlos. Necesitamos soluciones mundiales, alianzas mundiales y solidaridad mundial. Hoy más que nunca, necesitamos a las Naciones Unidas, una Organización que esté en el centro de nuestra gobernanza mundial, una Organización que sea transparente, eficaz, responsable, eficiente y representativa.

En ese sentido, la reforma de las Naciones Unidas es clave para hacer que la Organización sea más fuerte y más pertinente a la hora de afrontar los desafíos y la realidad del siglo XXI, y eliminar la mentalidad de compartimento estanco que caracteriza la manera en que la Secretaría realiza su labor. Han habido demasiados interlocutores importantes que han quedado fuera de los procesos decisorios de las Naciones Unidas, demasiados ejemplos en los que se dejan de lado los principios de la democracia. Con demasiada frecuencia, las decisiones adoptadas en las Naciones Unidas difieren de las que hacen falta sobre el terreno. Es necesario que incorporemos los ODS y sus metas conexas, así como los principios universales, como los derechos humanos, en todas las actividades y la labor de las comisiones, los

organismos y los órganos conexos en el marco del sistema de las Naciones Unidas. Lo que es aún más importante, los Estados Miembros deben también adaptarse a las nuevas realidades y a los desafíos que afronta la Organización. Es necesario que abracemos nuevos métodos de trabajo que salvaguarden esas metas importantes como el éxito de la aplicación de los ODS.

Indonesia es verdadera defensora del multilateralismo. Está en nuestro ADN, en los cimientos de nuestra nación y en nuestra Constitución. Somos una nación que ocupa el cuarto lugar en cuanto a la mayor población en el mundo y tenemos la mayor población musulmana. Asimismo, somos la tercera democracia más grande del mundo. El nuestro es un país en que la democracia, el islam, la modernidad y el empoderamiento de la mujer van de la mano. Estamos en la línea del frente en lo que se refiere a la promoción de la democracia, la tolerancia, el pluralismo y la paz.

Nuestra nación está compuesta por miles de islas, tanto grandes como pequeñas, y, por lo tanto, somos plenamente conscientes de los efectos del cambio climático. Lo que es más importante, la nuestra es una nación que en sus relaciones internacionales respeta los principios de la Carta de las Naciones Unidas y se adhiere plenamente a ellos. Esas características han permitido a Indonesia hacer una contribución a los diversos esfuerzos comunes de las Naciones Unidas.

En las esferas de la paz y la seguridad, Indonesia sigue firmemente comprometida a aumentar su contribución a las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, teniendo la meta de aportar 4.000 efectivos en 2019. Nuestra iniciativa “Hoja de ruta para la visión de 4.000 efectivos de mantenimiento de la paz” nos ha hecho trabajar incansablemente para fortalecer las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, al tiempo que seguimos siendo conscientes de que las contribuciones a las operaciones de mantenimiento de la paz no son simplemente una cuestión de cifras. La cooperación y los esfuerzos de Indonesia en materia de lucha contra el terrorismo también han aumentado, tanto a nivel regional como mundial.

Seguimos demostrando nuestro papel pionero en la lucha contra el cambio climático a través de nuestros esfuerzos de mitigación y adaptación y el tratamiento de cuestiones relacionadas con los océanos y los mares. Hemos firmado el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y vamos a concluir el proceso de ratificación en el momento debido. Indonesia también está comprometida con los esfuerzos mundiales para promover y



proteger los derechos humanos. En el plano regional, seguimos manteniendo la estabilidad y la prosperidad mediante una cooperación regional activa, como lo demuestra nuestra participación en la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, así como mediante el intercambio de conocimientos en nuestra cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

Con ese telón de fondo, permítaseme aprovechar esta oportunidad para anunciar la candidatura de Indonesia a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el período 2019-2020. Las prácticas, el compromiso y la contribución de Indonesia a las Naciones Unidas la convierten en un verdadero asociado para la paz mundial. Indonesia reconoce que no siempre nuestro camino hacia 2030 puede estar exento de tropiezos. No se puede esperar que las condiciones sean perfectas para abordar las realidades de nuestro mundo de hoy. Debemos fortalecer nuestro compromiso de redoblar esfuerzos concretos para crear un entorno propicio para lograr progresos generalizados, garantizando así un futuro mejor.

La paz duradera no es simplemente un objetivo: es el factor determinante para un desarrollo significativo. Indonesia sigue firme en su compromiso de estar a la vanguardia de las alianzas mundiales en pro de la paz y la prosperidad para todos. Trataremos siempre de encabezar los esfuerzos para trabajar de consuno a fin de crear unas Naciones Unidas más fuertes, más representativas y democráticas.

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Vicepresidente de la República de Indonesia por la declaración que acaba de formular.

*El Vicepresidente de la República de Indonesia, Sr. Muhammad Jusuf Kalla, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Sr. Taban Deng Gai**

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Sudán del Sur.

*El Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Sr. Taban Deng Gai, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Excmo. Sr. Taban Deng Gai, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Gai** (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): Transmito a la Asamblea los saludos de mi Presidente, el General Salva Kiir Mayardit, Presidente de la República de Sudán del Sur, que hubiera querido estar en este Salón pero que, debido a otros compromisos nacionales, me ha pedido que lo represente en el septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Permítaseme felicitar al Sr. Peter Thomson por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. Asimismo, quiero felicitar a su predecesor, el Sr. Mogens Lykketoft, por un trabajo bien hecho.

Lo que es más importante, deseo rendir homenaje y expresar mi agradecimiento al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por sus logros mundiales y su interés en Sudán del Sur y la atención que le prestó. En mi cultura, un toro blanco es un símbolo de paz. En una ocasión el Presidente de Sudán del Sur Salva Kiir Mayardit le dio al Excmo. Sr. Ban Ki-moon un toro blanco como gesto de paz. El toro ya ha crecido lo suficiente para ser entregado al Secretario General, a quien le deseamos todo lo mejor en sus empeños futuros.

Todos los años tratamos de recordar el principio cardinal de la paz mundial. Si bien el tema del debate de este año es “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”, aún comprendemos que sin paz no podremos lograr ese noble objetivo. En efecto, debemos transformar nuestro mundo para responder colectiva y específicamente a los numerosos desafíos que afrontamos hoy. Poner fin al sufrimiento humano y garantizar que la dignidad humana se logre y se respete para todos en todo el mundo son objetivos nobles que todos debemos esforzarnos por alcanzar.

Mi país, Sudán del Sur, que fue admitido a la Asamblea General hace cinco años, en julio de 2011, ha vuelto a caer en el conflicto. Actualmente, Sudán del Sur ha caído en una guerra civil porque nosotros, los dirigentes del país, no logramos alcanzar un acuerdo sobre cómo abordar los desafíos internos sobre gobernanza y liderazgo dentro de nuestro partido político, el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM). Después de casi dos años de combates prolongados, en agosto de 2015 pudimos alcanzar una decisión y firmar el Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, que en la actualidad estamos aplicando con constancia, con el apoyo del órgano regional de nuestra región, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), así como la Unión Africana, los países de la troika —los Estados Unidos de América, el Reino Unido y Noruega—, la Unión Europea, China y el resto del mundo.

Sin embargo, durante la aplicación del Acuerdo, uno de nuestros dirigentes, el ex Presidente del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (ELPS en la Oposición), desencadenó nuevos combates del 7 al 11 de julio, lo que dio lugar a una nueva inestabilidad. En esa ocasión, los enfrentamientos tuvieron lugar en el propio palacio presidencial, con el objetivo primordial de tomar el poder por la fuerza. Afortunadamente, las fuerzas del ELPS en la Oposición fueron derrotadas en los combates que siguieron, y su líder decidió huir de Yuba y abandonar el proceso de aplicación del acuerdo de paz firmado en agosto de 2015 en Addis Abeba. Este hombre optó por luchar contra el mismo Gobierno en el que prestó servicios como Vicepresidente Primero

Tras su partida, nuestro partido, el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (ELPS en la Oposición), que es la parte principal en el acuerdo, se reunió y acordó reemplazarlo como líder del ELPS en la Oposición. La dirección oficial del ELPS en la Oposición adoptó esta decisión tras haber establecido que el puesto del Vicepresidente Primero quedó vacante y que la opción para el país ni para el pueblo no era volver a la guerra. Adoptó esta decisión para que la paz y la estabilidad pudieran prevalecer en el país, y para que el ELPS en la Oposición tuviera un asociado para aplicar el acuerdo de paz. Con ese fin, fue elegido un nuevo líder del ELPS en la Oposición. Por consiguiente, estoy aquí representando a mi país como su Vicepresidente Primero. Esta vez, estamos decididos —más que antes— a lograr que nuestro país avance por el camino de la paz y el desarrollo y evitar el sufrimiento de nuestro pueblo.

Ahora quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento a las Naciones Unidas por la asistencia humanitaria que han prestado, y siguen prestando, a nuestro pueblo. Asimismo, quisiera dar las gracias a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Africana, la troika, las Naciones Unidas, la Unión Europea y China por sus esfuerzos infatigables para asegurar que se concertara un acuerdo que permitiera poner fin al conflicto y reencauzar a Sudán del Sur por un camino pacífico y estable.

Ahora puedo informar con certeza a los miembros de la Asamblea de que la situación en mi país es estable y pacífica, mi Gobierno funciona y la vida vuelve a la normalidad. La Asamblea Legislativa Nacional de Transición está funcionando. Además, se ha reconstituido y continúa con su labor, y se han establecido zonas de acantonamiento de los ejércitos. Sin embargo, las repercusiones del conflicto, junto con la baja de los precios del petróleo a nivel mundial, han sometido a

nuestra economía a una presión fiscal sin precedente, creando dificultades para el público en general. No obstante, junto con nuestros asociados para el desarrollo y nuestros amigos, realizamos todos los esfuerzos posibles para contrarrestar las conmociones económicas estabilizando la situación de seguridad, racionalizando las políticas fiscales, mejorando los ingresos no provenientes de actividades relacionadas con el petróleo, participando en las actividades de los sectores agrícola, minero y turístico, incluido el ecoturismo, y alentando a los inversores a que vayan a Sudán del Sur.

Otro hito importante es que ahora Sudán de Sur y el Sudán avanzan con rapidez garantizar la reconciliación de los dos Estados y normalizar sus relaciones, para que ambos Estados puedan servir mejor a sus ciudadanos. No habrá más fuerzas negativas en ninguno de los dos países. El Sudán y Sudán del Sur también trabajan en estrecha colaboración con otros países de nuestra región, sobre todo Etiopía, Kenya y Uganda, para hacer realidad la visión del desarrollo sostenible mediante la construcción de infraestructura, como redes eléctricas y carreteras, con el fin de mejorar la vida de los ciudadanos.

Muy a menudo, hemos tomado decisiones de forma individual, y, a veces colectiva, para tratar de hacer frente a situaciones como impedir que el país caiga en un conflicto, al tiempo que instamos a las reformas y la democratización, la promoción del respeto de los derechos humanos, y así sucesivamente. No obstante, a veces los resultados de estas medidas de hecho pueden contribuir a las mismas cosas que habíamos tratado de evitar desde el principio.

Tal vez algunos dirigentes no coincidan con esos esfuerzos, afirmando que son medidas inútiles. Lo que estoy tratando de dejar claro en este sentido es que los esfuerzos que desplegamos en algunos de nuestros países, con la presunta intención de proteger a los civiles, impulsar la democracia y promover el respeto de los derechos humanos y la justicia, no siempre han arrojado los resultados previstos. Por el contrario, en la mayoría de los casos, terminamos causando desplazamientos y refugiados. Tiendo a creer que nuestro problema como organización mundial es que, en muchos casos, no hemos escuchado o nos hemos negado a escuchar las opiniones de los países donde queremos mejorar la vida de sus pueblos.

El impulso universal para transformar el mundo mediante los Objetivos de Desarrollo Sostenible no puede concretarse si nos escucharnos unos a otros, ya sea en naciones grandes o pequeñas, países ricos o pobres,

naciones desarrolladas o en desarrollo, como la mía, Sudán del Sur. Lo que ocurre en una parte del mundo afecta a otras partes del mundo. Por tanto, es indispensable trabajar juntos para resolver problemas críticos que afectan a nuestro planeta, entre otros, el terrorismo, los conflictos, la migración, el cambio climático, la proliferación nuclear, el racismo y la inseguridad alimentaria. Estos problemas exigen medidas colectivas y de cooperación para poder lograr que el mundo sea un lugar mejor para todos nosotros. Si queremos transformar el mundo, entonces todos tenemos que sentir que todos pertenecemos a él, como cuestión de derecho y obligación, y debemos trabajar como verdaderos asociados para transformarlo. Las actitudes de superioridad y mecenazgo, que se ocultan como intentos de promover la democracia, los derechos humanos, la libertad y la justicia, pueden generar fácilmente crisis graves cuando las partes afectadas oponen resistencia.

En Sudán del Sur, creemos en el diálogo y el respeto mutuo a la hora de resolver los problemas. Además, a medida que el Consejo de Seguridad sigue procurando mantener la paz y el orden en el mundo, como se prevé en los Artículos 23 y 24 de la Carta de las Naciones Unidas, en Sudán del Sur queremos participar con dinamismo en la consecución de estos nobles objetivos. Queremos la paz en Sudán del Sur y el mundo en general, no solo para la generación actual, sino también para las generaciones futuras. Por ello, debería considerarse que nuestra actuación a título individual o como Estados Miembros de las Naciones Unidas tiene por objeto promover la paz, y no crear más conflictos. En nuestra historia reciente, demuestra que nuestra actuación ha causado más sufrimiento que soluciones a los problemas. No debería ser así, si queremos ser fieles a los ideales y los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas.

Quiero asegurar a la Asamblea que nuestro Gobierno ha dado su consentimiento a la resolución 2304 (2016) del Consejo de Seguridad. La Misión de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur (UNMISS) examina la aplicación de dicha resolución junto con el Gobierno de Transición de Unidad Nacional de Sudán del Sur y otros países de la región. La postura de mi Gobierno es que tenemos que interactuar más de cerca con las Naciones Unidas sobre los detalles de la aplicación de la resolución, con el fin de evitar que se frustren la recuperación y la reconciliación a nivel nacional. A menudo, la intervención externa afecta a la reconciliación interna. Las tareas de la Fuerza Regional de Protección pueden impulsarse mediante la colaboración y la cooperación con el Gobierno de Transición.

Por último, pero no menos importante, la República de Sudán del Sur cooperará con la UNMISS, los órganos regionales, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Comunidad del África Oriental, la Unión Africana, la troika, la Unión Europea y todos nuestros amigos en nuestro camino hacia la recuperación de la tragedia que sufrimos. Prometemos lograr la paz y la justicia y reconstruir instituciones sólidas y dignas de crédito en nuestro país. Pretendemos impulsar el país mediante grandes proyectos de desarrollo, como carreteras y puentes, nuevas ciudades, redes eléctricas, educación y salud, y modernizando la agricultura para que podamos alimentar a nuestro pueblo. Vamos a comprometer los recursos de los que se nos ha dotado, desde el petróleo y los minerales hasta el capital humano, para desarrollar la nación más joven del mundo. Pedimos a nuestros asociados que nos brinden el apoyo, la cooperación, el asesoramiento y el diálogo necesarios al trabajar juntos en la transformación de nuestro mundo mediante la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente de la República de Sudán del Sur por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Sr. Taban Deng Gai, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Vicepresidente de la República de Nicaragua, Sr. Moisés Omar Halleslevens Acevedo**

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Nicaragua.

*El Vicepresidente de la República de Nicaragua, Sr. Moisés Omar Halleslevens Acevedo, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Nicaragua, Excmo. Sr. Moisés Omar Halleslevens Acevedo, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Acevedo** (Nicaragua): Reciba el Presidente de la Asamblea saludos del pueblo de Nicaragua y de nuestro Presidente, el Comandante Daniel Ortega Saavedra. Nos alegra ver a un hermano de Fiji, Estado insular del Pacífico, presidir por primera vez esta Asamblea General. Cuenta con el apoyo de Nicaragua.

Hace un año, la comunidad internacional acordó lanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, agenda que nos ofrece una oportunidad histórica para transformar y luchar por un orden mundial justo para que juntos, en paz, solidaridad y complementariedad, nos aboquemos a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La pobreza endémica y las desigualdades son ahora más marcadas que nunca, tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados, en especial en los grupos vulnerables y marginados y en aquellos pueblos que viven bajo ocupación colonial e intervención extranjera. Es urgente erradicar el colonialismo y cesar las intervenciones y agresiones militares para la plena realización del derecho a la autodeterminación y al desarrollo de nuestros pueblos.

El derecho al desarrollo es un derecho de todos y todas. La comunidad internacional tiene que responder todavía por los millones de seres humanos para quienes ese derecho sigue siendo un sueño. Los países desarrollados deben cumplir, de una vez por todas, sus compromisos adquiridos en materia de asistencia oficial para el desarrollo a través de recursos financieros adicionales, predecibles y, además, suficientes. Nicaragua reconoce la necesidad de construir sociedades pacíficas, justas e incluyentes, que garanticen la igualdad del acceso a la justicia social basada en el respeto de los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo.

Mucho se ha hablado en estos días sobre el cambio climático. La Organización Meteorológica Mundial avizora que en el 2016 se van a romper todos los récords de temperatura desde que se llevan registros, lo cual deja claro que los acuerdos alcanzados en el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21), celebrado en París, no lograron establecer un punto de partida firme para enfrentar el más grande desafío que tiene hoy el planeta. La fórmula de carácter voluntario, no vinculante, llevará a un incremento de la temperatura global de 3°C o más, con efectos catastróficos para los países altamente vulnerables.

Ahora muchos coincidimos en que lo acordado en París no es suficiente y urgen acciones más ambiciosas. Notamos con mucha preocupación las temperaturas récord a nivel mundial y la poca disposición para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, lo que corrobora la posición de Nicaragua en la COP21. Nicaragua ha exigido una política mundial de indemnización para lidiar con ese fenómeno, en apego al derecho

internacional y tomando en cuenta el principio de recuperación de daños.

Aprovechamos la ocasión para reiterar nuestro apoyo a las justas aspiraciones de la provincia china de Taiwán de tener una mayor participación en los organismos especializados de las Naciones Unidas, de conformidad con los requisitos y necesidades de ese pueblo hermano de 23 millones de habitantes, que no debe ser excluido de dichos organismos.

En América Latina y el Caribe hemos reiterado nuestra voluntad de reafirmarnos como zona de paz y desarrollo justo para alcanzar, a través del diálogo y el encuentro, la paz y la justicia social, firmes y duraderas. Nos alegramos y hemos saludado el restablecimiento de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de América. Sin embargo, es decepcionante ver avivar las medidas que mantienen vigente el cruel, inhumano y criminal bloqueo económico, financiero y comercial contra Cuba.

Reiteramos nuestras felicitaciones a la República Bolivariana de Venezuela por haber recién asumido el liderazgo del Movimiento de los Países No Alineados. Asimismo, le ofrecemos todo nuestro apoyo al Presidente Nicolás Maduro Moros y a su legítimo Gobierno, el cual continúa siendo víctima de agresiones, embates y políticas desestabilizadoras desde el exterior, coordinadas con los sectores antidemocráticos y oligárquicos del pasado.

Hoy saludamos nuevamente la firma de los acuerdos de paz en Colombia, entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, y expresamos nuestros mejores deseos de que esos acuerdos de paz prevalezcan y se implementen.

Puerto Rico es latinoamericano y caribeño. Requerimos que la Potencia colonial resuelva esa situación a través del diálogo y la negociación. Llamamos a los Estados Unidos de América a que en un gesto humanitario liberen al patriota puertorriqueño Oscar López Rivera.

Expresamos nuestro apoyo solidario a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre sus Islas Malvinas, Sandwich del Sur e islas adyacentes. El Reino Unido debe acatar de inmediato las resoluciones de las Naciones Unidas e iniciar las negociaciones directas con la Argentina.

Reforzamos nuestra solidaridad con el pueblo palestino en su justa lucha por su Estado independiente, con Jerusalén Oriental como su capital. Exigimos la devolución inmediata de todos los territorios árabes y palestinos ocupados por Israel.

Saludamos y seguiremos siendo solidarios con la lucha del pueblo del Sáhara Occidental, bajo la conducción del Frente Polisario.

Reiteramos nuestra solidaridad total con el Gobierno y el pueblo de Siria en su lucha contra el terrorismo internacional y en la defensa de su soberanía y su integridad territorial. Enfatizamos la necesidad de una solución política y negociada entre los sirios y el fin de la intervención extranjera, incluidos el financiamiento y el envío de armamentos a grupos terroristas. Con mucho dolor hemos visto la multiplicación de los ataques terroristas contra pueblos y Gobiernos. Condenamos el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Nicaragua impulsará su política de paz, de unidad y de entendimiento entre las naciones, de solución política y negociada de los conflictos, por el derecho de nuestros pueblos a alcanzar su desarrollo sostenible y bienestar. Dentro del Sistema de la Integración Centroamericana, del cual somos la presidencia *pro tempore* en estos momentos, fortalecemos nuestra integración en todos los campos y trabajamos conjuntamente para combatir los flagelos del narcotráfico y el crimen organizado. Con El Salvador y Honduras trabajamos para convertir el Golfo de Fonseca en una zona de paz y desarrollo.

Enfatizamos la necesidad de poner fin en nuestra región a las amenazas a la seguridad ciudadana y al orden social, con una estrategia firme y coordinada en contra del crimen organizado y sus ramificaciones. En Nicaragua centramos nuestras políticas en el ser humano y las familias nicaragüenses. Nuestro pueblo ha venido ratificando su confianza en nuestro modelo cristiano, socialista y solidario, que asegura que nuestras vidas continúen mejorando de forma segura y estable, con crecimiento y en paz, basado en el protagonismo de nuestro pueblo. Bajo el buen gobierno, hemos priorizado el crecimiento económico, el incremento del trabajo, la reducción de la pobreza y la desigualdad con igualdad de género, estabilidad macroeconómica, soberanía, seguridad y armonía con la Madre Tierra.

Nicaragua ha sido reconocida por el Foro Económico Mundial como uno de los países con más éxitos en materia de igualdad de género, el país más seguro de Centroamérica y uno de los más seguros de América Latina y uno de los tres países más seguros para realizar inversiones, y en los últimos cinco años hemos tenido un crecimiento económico sostenido de alrededor del 5% del producto interno bruto. Este éxito lo hemos alcanzado con un modelo de alianza, diálogo y consenso, bajo la conducción de nuestro Gobierno, con el sector privado y los trabajadores de Nicaragua.

Rechazamos como violatorias al derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas las propuestas e iniciativas que se han movido en las Cámaras de los organismos legislativos de los Estados Unidos, que son parte habitual de la política injerencista que a lo largo de la historia ha intervenido en nuestros propios y soberanos procesos políticos, sociales y económicos, y de manera intensiva y particular en momentos electorales.

En Nicaragua continuamos y seguiremos profundizando la paz, la estabilidad, la gobernabilidad y el avance a través de propuestas inéditas, como el modelo de alianzas, diálogo y consenso que tiene rango constitucional y que ha venido movilizándolo la economía y alcanzando importantes logros en la lucha contra la pobreza. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional reitera su firme compromiso con ese modelo, que nos reúne a todos alrededor del bien común, e igualmente ratifica su indeclinable e invariable vocación de paz, seguridad, tranquilidad y democracia, que en estas semanas previas a nuestras elecciones generales nuestro pueblo respalda con altos índices de aprobación y disposición a participar, con confianza y esperanza, en las votaciones del 6 de noviembre.

Nicaragua continuará su lucha por un mundo mejor, con valores, donde los seres humanos demos lo mejor por un desarrollo justo, sostenible, equitativo, seguro, soberano, y para que los avances en la ciencia y la tecnología, reflejados en todos los ámbitos de nuestras vidas, sean accesibles y compartidos por todos. Transformar nuestro mundo por uno mejor solo será posible cuando asumamos desde nosotros mismos, con la familia y la sociedad, un compromiso irrenunciable con la paz y la igualdad, paz e igualdad entre las naciones y en sus respectivas sociedades.

Me despido con el sentimiento de que reine la paz.

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente de la República de Nicaragua por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Vicepresidente de la República de Nicaragua, Sr. Moisés Omar Hallelevens Acevedo, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro de la República Democrática Popular Lao, Sr. Thongloun Sisoulith**

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Democrática Popular Lao.

*El Primer Ministro de la República Democrática Popular Lao, Sr. Thongloun Sisoulith, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Democrática Popular Lao, Excmo. Sr. Thongloun Sisoulith, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Sisoulith** (República Democrática Popular Lao) (*habla en lao; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): En primer lugar, en nombre de la delegación de la República Democrática Popular Lao, felicito sinceramente al Excmo. Sr. Peter Thomson por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. Estoy firmemente convencido de que con su gran experiencia podrá guiar este período de sesiones de la Asamblea General con gran éxito. Estamos dispuestos a ofrecerle nuestro pleno apoyo y nuestra cooperación en el cumplimiento de sus nobles obligaciones.

Felicito también profundamente al Excmo. Sr. Mogens Lykketoft por haber completado con éxito su labor como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones.

Aprovecho asimismo esta oportunidad para encomiar a Su Excelencia el Secretario General Ban Ki-moon por sus incesantes esfuerzos desplegados a lo largo del último decenio para cumplir la misión y los objetivos de las Naciones Unidas en muchos ámbitos.

La comunidad internacional sigue preocupada por los diversos retos y acontecimientos en muchas regiones del mundo. Por nombrar solo algunos, el terrorismo y el extremismo siguen siendo una amenaza para la paz y la seguridad regional y mundial; más de 800 millones de personas en todo el mundo padecen pobreza extrema; los desastres naturales y el cambio climático han causado enormes daños al desarrollo social y económico en diversas partes del mundo. Al mismo tiempo, la economía mundial sigue siendo frágil y solo crece con lentitud.

Con esos antecedentes, en los últimos años, la comunidad internacional ha llevado a cabo esfuerzos colectivos para responder y hacer frente a esos retos, adoptando diversos mecanismos y medidas, entre otros, los marcos de cooperación como el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y los

programas de acción para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

A ese respecto, considero que es indispensable que nuestro compromiso político se transforme en acción concreta, ampliando al mismo tiempo la confianza mutua, la cooperación y la asistencia a fin de hacer frente de manera colectiva a nuestros problemas. Debemos seguir adhiriendo a los principios fundamentales de las Naciones Unidas para solucionar los conflictos regionales e internacionales de manera pacífica, promoviendo al mismo tiempo la cooperación para el desarrollo y prestando especial atención a la aplicación de la Agenda 2030. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas, que tienen el deber de alentar y asistir a los Estados Miembros en la aplicación de esas medidas, deben mejorar sus mecanismos y métodos de trabajo a fin de responder a los desafíos y cumplir esas responsabilidades de manera eficaz.

Asia Sudoriental sigue gozando de paz y estabilidad creando un ambiente propicio no solo para el desarrollo socioeconómico de los países de la región sino también ampliando la cooperación regional en la nueva era de la Comunidad de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) —después de diciembre de 2015— así como fortaleciendo la cooperación entre la ASEAN y sus asociados externos, a fin de consolidar y promover la Comunidad de la ASEAN de acuerdo con su iniciativa Visión 2025 mediante nuestros marcos iniciados por la ASEAN. Esperamos que la comunidad internacional, sobre todo los interlocutores de la ASEAN y otras partes externas, sigan apoyando a la ASEAN y su posición fundamental en la estructura regional cambiante.

La República Democrática Popular Lao se siente orgullosa y honrada de asumir la presidencia de la ASEAN en 2016, el primer año de la Comunidad de la ASEAN. Con ese espíritu, hemos introducido el tema “Convertir la visión en resultados concretos a favor de una Comunidad de la ASEAN dinámica”, destinado a poner en práctica la iniciativa Visión 2025. Las cumbres de la ASEAN y las cumbres conexas celebradas a principios de este mes, han adoptado numerosos documentos importantes relacionados con la cooperación dentro de la ASEAN y entre la ASEAN y sus asociados externos. Ello ha contribuido de manera considerable a nuestra causa común de mantener y promover la paz, la estabilidad y la cooperación en la región y el mundo en general, así como de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La República Democrática Popular Lao aprovecha esta oportunidad para expresar su sincero agradecimiento y reconocimiento

a la comunidad internacional, sobre todo los Estados miembros de la ASEAN y los interlocutores del diálogo, por la cooperación y el apoyo que brindaron este año a nuestra presidencia de la ASEAN.

Este ha sido el primer año de aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A ese respecto, encomio al Presidente por elegir para este período de sesiones de la Asamblea el tema: “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”, tema que responde a nuestra situación real. Estimo que debemos profundizar la comprensión de los ODS en los ámbitos nacional, regional e internacional a fin de integrarlos en nuestros planes nacionales de desarrollo y movilizar recursos suficientes para aplicar la Agenda 2030 de manera eficaz. Debemos asegurar también un ambiente pacífico y estable, que es una aspiración compartida de la humanidad y que se ajusta a los principios de paz, amistad y cooperación para el desarrollo de las Naciones Unidas, con el objeto de que nosotros, los pueblos, vivamos juntos en paz y dignidad.

A principios de este año, la República Democrática Popular Lao celebró elecciones para la Asamblea Nacional, que posteriormente aprobó un nuevo Gobierno. El Gobierno ha seguido aplicando nuestras políticas de desarrollo nacional y ha incorporado los ODS en su octavo plan quinquenal nacional de desarrollo económico para el período de 2016 a 2020, su estrategia de desarrollo para 2025 y la iniciativa Visión 2030. Consideramos que la aplicación de los ODS es una obligación internacional que no solo contribuirá a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sino que también traerá beneficios para el desarrollo de la República Democrática Popular Lao. Con ese fin, nuestro Gobierno se centra en el logro de las metas de las iniciativas de desarrollo antes mencionadas, que incluyen, entre otras, promover el crecimiento verde y el desarrollo sostenible, mantener un crecimiento económico estable, seguir reduciendo la pobreza y perder la condición de país menos adelantado.

Además de los 17 ODS, el Gobierno de la República Democrática Popular Lao ha adoptado un 18º ODS nacional: proteger las vidas humanas de las municiones explosivas sin detonar. El 7 de septiembre, en Vientián, el Secretario General, Ban Ki-moon, y yo presentamos oficialmente ese ODS. Sus objetivos son asegurar que las actividades relativas a los artefactos explosivos no detonados se lleven a cabo antes de 2030; que toda contaminación conocida de artefactos explosivos no detonados se elimine de las zonas de alta prioridad y de

todas las aldeas definidas como pobres; que se reduzca el número anual de víctimas por accidentes de artefactos explosivos no detonados, y que se atiendan las necesidades de todos los sobrevivientes y víctimas de los artefactos explosivos no detonados.

La República Democrática Popular Lao es un país menos adelantado y sin litoral que sigue haciendo frente a muchos desafíos y obstáculos para desarrollar su infraestructura y recursos humanos de calidad que, entre otros, requieren el apoyo y la asistencia de la comunidad internacional. Estoy seguro de que gracias a la decisión del Gobierno de la República Democrática Popular Lao, junto con la continua cooperación y asistencia de la comunidad internacional, seremos capaces de alcanzar esos objetivos.

El cambio climático y los desastres naturales más frecuentes y graves han afectado el desarrollo nacional y los medios de vida de los pueblos en todo el mundo. Eso supone un gran reto que ningún país puede abordar por sí solo. Como reconoce la importancia de esta cuestión, el Gobierno de la República Democrática Popular Lao ha suscrito formalmente al Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Espero sinceramente que el Acuerdo de París entre en vigor a finales de este año y se aplique de forma efectiva. Por su parte, en su plan nacional de desarrollo socioeconómico, el Gobierno de la República Democrática Popular Lao ha presentado sus contribuciones determinadas a nivel nacional y ha incluido los temas relacionados con el cambio climático y la reducción de los riesgos y la gestión de los desastres naturales.

Las lecciones aprendidas del pasado han demostrado que el uso de las fuerzas armadas para solucionar los conflictos, como ha sido el caso en distintas regiones del mundo, solo sirve para causar enorme devastación a la humanidad, como grandes pérdidas de vidas humanas y de propiedad, que provocan pobreza, hambre y otras consecuencias negativas. Esto lleva al aumento de la delincuencia y de los atentados terroristas. Con ese telón de fondo, la República Democrática Popular Lao exhorta a la comunidad internacional a que demuestre la voluntad política necesaria para ocuparse de los conflictos en diversas partes del mundo por medios pacíficos, lo que siempre ha defendido la República Democrática Popular Lao.

La República Democrática Popular Lao sigue albergando la esperanza de que las partes interesadas solucionen la cuestión de Palestina por medios pacíficos, con miras a la creación de dos Estados independientes, Palestina e Israel, que convivan en paz.

La República Democrática Popular Lao acoge con satisfacción la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos de América y la República de Cuba, y expresa su firme esperanza de que esas relaciones sigan mejorando, con el consiguiente levantamiento del embargo contra la República de Cuba en el futuro cercano.

Para concluir, quisiera subrayar que las Naciones Unidas deben seguir fortaleciéndose, en particular en cuanto a su eficacia para abordar importantes problemas mundiales. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben prestar su pleno apoyo y cooperación y cumplir sus obligaciones internacionales a fin de para abordar esos enormes problemas mundiales, en particular, para aplicar los ODS de manera oportuna y eficaz. La República Democrática Popular Lao reitera su firme compromiso y determinación de seguir colaborando estrechamente con la comunidad internacional para construir un mundo más seguro, pacífico, justo y próspero.

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Democrática Popular Lao por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro de la República Democrática Popular Lao, Sr. Thongloun Sisoulith, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro y Ministro de Defensa, Crecimiento Económico y Creación de Empleo de Jamaica, Sr. Andrew Holness**

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Defensa, Crecimiento Económico y Creación de Empleo de Jamaica.

*El Primer Ministro y Ministro de Defensa, Crecimiento Económico y Creación de Empleo de Jamaica, Sr. Andrew Holness, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Defensa, Crecimiento Económico y Creación de Empleo de Jamaica, Excmo. Sr. Andrew Holness, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Holness** (Jamaica) (*habla en inglés*): Es para mí un honor sumarme a mis colegas líderes presentes en la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones, que nos brinda la oportunidad de dar la respuesta mundial más eficaz a los desafíos que dieron pie a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Felicito al Sr. Peter Thomson por haber asumido la Presidencia durante el actual período de sesiones, y me complace especialmente que presida nuestra Asamblea el representante de un pequeño Estado insular en desarrollo. Confío en que sus deliberaciones durante el presente período de sesiones se traducirán en compromisos y acciones significativos bajo su capaz liderazgo.

Permítaseme agradecer al Secretario General su contribución a la labor de las Naciones Unidas durante los últimos diez años. Es digno de encomio por sus incansables esfuerzos desplegados al mando de la Organización, lo que le ha permitido permanecer a la vanguardia del diálogo internacional, la concertación de consensos y la cooperación.

Con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en septiembre del año pasado, nos comprometimos, como comunidad mundial, a garantizar el bienestar de todos los pueblos. Sin embargo, Jamaica reconoce que para hacer realidad esos resultados, los esfuerzos nacionales deben complementarse con alianzas mundiales. De hecho, somos conscientes de que la transformación de nuestro mundo es responsabilidad de todos nosotros, de cada nación y de cada persona. Bajo mi liderazgo, y pese a los desafíos, en Jamaica estamos plenamente comprometidos respecto del crecimiento económico acelerado y constante, y estamos sentando las bases para este.

Al igual que muchos otros países, nuestro camino hacia el desarrollo sostenible se ha visto obstaculizado por años de bajo crecimiento, una deuda nacional agobiante y una alta tasa de desempleo, que se han visto exacerbados por nuestra vulnerabilidad a los desastres naturales y otras conmociones externas. De conformidad con las prioridades que se disponen en Visión 2030 Jamaica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible mundiales, mi Gobierno está poniendo en marcha estrategias para favorecer el crecimiento económico, la creación de empleos, la seguridad y el alivio de la pobreza. Esos son nuestros objetivos primordiales para los próximos cuatro años. Estamos forjando alianzas más sólidas con nuestro sector privado y emprendiendo reformas estructurales para fomentar un entorno propicio para los negocios, que harán de Jamaica un destino más atractivo para la inversión directa local y extranjera. También estamos decididos a garantizar que la actividad económica se desarrolle de manera que no solo proteja y conserve nuestro entorno natural, sino que también desarrolle nuestro activo más importante: el pueblo de Jamaica. También seguiremos desarrollando una red de protección social, que es fundamental para salvaguardar el bienestar de las personas más vulnerables de nuestra sociedad.



Si bien pretendemos ser autosuficientes, debo señalar a la atención de la Asamblea General una cuestión que requiere la cooperación internacional. Los países de ingresos medianos muy endeudados como Jamaica están en disposición de realizar la transición económica, con niveles relativamente altos de salud y educación. Sin embargo, en un clima de crecimiento económico históricamente bajo, este potencial se ve gravemente amenazado porque nos vemos obligados a elegir entre el pago de la deuda o un gasto catalizador del crecimiento.

Jamaica no tiene opción. Jamaica debe pagar sus deudas, y eso es lo que estamos haciendo. Sin embargo, la consecuencia es que no le quedan recursos disponibles al Gobierno para hacer el tipo de inversión pública necesaria para estimular el crecimiento económico. Además, esto afecta al gasto en cuestiones fundamentales, como la seguridad, cuya ausencia afecta el crecimiento de manera negativa. En esas circunstancias, antes los países en desarrollo podían recurrir a la asistencia para el desarrollo, que puede utilizarse para realizar inversiones anticíclicas en infraestructura con el fin de fomentar el crecimiento, lo que a su vez refuerza la capacidad de reembolso de la deuda. Sin embargo, la clasificación arbitraria, sobre la base del producto interno bruto (PIB) per cápita, impide a los países de ingresos medianos muy endeudados acceder a esos recursos. El problema es que el PIB per cápita se refiere a los ingresos medios, sin tener en cuenta las reservas de riqueza de un país ni las vulnerabilidades a las que hacen frente algunos países.

Además, algunos países de ingresos medianos muy endeudados como Jamaica han llevado a cabo profundas reformas estructurales y fiscales para mejorar la gestión fiscal y lograr la sostenibilidad de la deuda, y asegurarnos de que nunca volveremos a tener altos niveles insostenibles de deuda. Sin embargo, como nuestras economías no tienen un gran excedente de capacidad sin utilizar, esas reformas no darán un impulso inicial inmediato al ciclo de crecimiento. Por el contrario, las nuevas inversiones deben alcanzar una magnitud y velocidad difíciles de asumir sin la plena participación de las instituciones de desarrollo internacionales. Esto crea la perspectiva de una trampa para los países de ingresos medianos muy endeudados, es decir, una situación en la que los países están en la antesala de la transición, pero se encuentran bloqueados y en riesgo de regresión.

Asumir que la condición de país de ingresos medianos implica que ya no sea necesaria la asistencia financiera para el desarrollo y la financiación en condiciones favorables no se apoya en pruebas empíricas. La trampa potencial de los países de ingresos medianos muy endeudados

amenaza las ganancias de desarrollo arduamente obtenidas, y los países como el nuestro llevan tiempo dando visibilidad a este problema. No obstante, la perspectiva de que los países de ingresos medianos muy endeudados se vean atrapados aún no ha hecho cambiar la mentalidad de los que presiden el proceso de toma de decisiones que afectan directamente a nuestra visión mundial, económica y financiera. Vuelvo a subrayar que es necesario examinar esa categorización amplia de países, basada únicamente en el PIB per cápita, ya que esa medida, por sí sola, no tiene en cuenta de manera plena y precisa las vulnerabilidades añadidas y los niveles de endeudamiento. Hay otras medidas de desarrollo que deberían considerarse.

Hace varios años, la comunidad internacional respondió noblemente al problema de la deuda insostenible en los países pobres con la Iniciativa en favor de los Países Pobres Muy Endeudados, sobre la base del principio de que ningún país pobre debe hacer frente a una carga de deuda que no puede gestionar. Apoyamos esa iniciativa en su momento y la apoyamos ahora, basándonos en el mismo principio aplicado a los países de ingresos medianos muy endeudados.

Sin embargo, ha llegado el momento de que la comunidad internacional también llegue a un acuerdo sobre una iniciativa respecto a los países de ingresos medianos muy endeudados, basada en el principio de que los países muy endeudados tienen vulnerabilidades estructurales no diversificables, como el tamaño reducido o la susceptibilidad a las consecuencias del cambio climático, y de que debe facilitarse el pago responsable y riguroso de su deuda con asistencia en forma de inversiones, comercio en condiciones favorables, transferencia de tecnología, cooperación en materia de seguridad y energía.

Para que un país pueda participar en la iniciativa sobre los países de ingresos medianos muy endeudados, además de ser un país de esas características, debe tener vulnerabilidades estructurales no diversificables y un historial demostrable de compromiso con programas de reforma económica, fiscal y social apoyados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. La envergadura colectiva del problema es tal, que una iniciativa sobre los países de ingresos medianos muy endeudados no supondría una carga para el sistema internacional. No obstante, una posible consecuencia de ayudar a esos países a realizar la transición sería que más países estarían en condiciones de aportar mayores contribuciones al sistema internacional en el futuro cercano.

Jamaica está llevando a cabo reformas para mejorar la eficacia del sector público, mejorando su prestación

de servicios al cliente, promoviendo las economías de escala, reduciendo la duplicación de tareas y adaptando el sector público de manera que promueva y facilite el crecimiento económico y el desarrollo. Si bien nuestras reformas pretenden mejorar la sostenibilidad fiscal y el crecimiento, también estamos considerando maneras innovadoras de adaptar nuestras necesidades financieras a los objetivos de desarrollo sostenible.

Jamaica trabajará con los asociados para el desarrollo promoviendo los canjes de deuda por cambio climático. De esa manera se podría proporcionar alivio bilateral y multilateral para la adaptación al cambio climático y las medidas de mitigación. Ese mecanismo podría proporcionar exenciones fiscales y ayudar al mismo tiempo a desbloquear la financiación para el clima prometida con objeto de financiar las iniciativas de adaptación y mitigación. Como país vulnerable al clima, Jamaica hará lo que le corresponde para llenar la brecha de aplicación en materia de clima, al tiempo que nos ocupamos de nuestro sobreendeudamiento. Este podría ser un enfoque innovador.

La paz y la seguridad constituyen un Objetivo de Desarrollo Sostenible. Se menciona a menudo en el contexto de la paz entre los Estados. Sin embargo, la paz interna de los Estados es igualmente importante. En Jamaica, como en gran parte del Caribe y América Central, la delincuencia es un problema. Esto ha tenido efectos destructivos para nuestras familias, en particular para las familias pobres, ha impedido la inversión y ha desalentado los negocios. En algunas partes de Jamaica, la criminalidad amenaza la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ocuparse de la criminalidad es una prioridad de nuestro Gobierno. Si bien el Gobierno jamaicano hará lo que le corresponde, el problema común que afrontamos en nuestra región requiere una cooperación más estrecha en materia de seguridad.

La comunidad internacional también debe avanzar con mayor celeridad hacia la erradicación del comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. Jamaica es muy consciente de la destrucción que puede causar el fácil acceso a las armas pequeñas y armas ligeras, en particular cuando éstas caen en manos de sofisticadas redes de grupos de delincuencia organizada. Nuestra ubicación estratégica, que es sumamente favorable para el comercio y la logística, también puede servir de punto de tránsito potencial para las actividades ilícitas.

Esta es la realidad que ha definido e impulsado nuestra participación en varios acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales orientados a restringir las

fuentes, los medios y las capacidades que han alimentado esas relaciones peligrosas, que se vuelven aún más destructivas al vincularse con el comercio de drogas. Jamaica ha sido un firme defensor del Tratado sobre el Comercio de Armas, y estamos trabajando en su aplicación plena y efectiva. Hacemos un llamamiento a todos los países exportadores de armas para que cumplan sus obligaciones jurídicamente vinculantes en virtud del Tratado. Para Jamaica fue un honor presidir la sexta Reunión Bienal de los Estados para Examinar la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Armas Ligeras en Todos sus Aspectos, celebrada recientemente.

Debemos abordar de manera eficaz la crisis emergente de la retirada de los servicios bancarios de corresponsalía de ciertas instituciones financieras en el Caribe. La reducción del riesgo amenaza nuestras economías. Tiende a obstaculizar nuestra participación en el sistema financiero mundial y en el comercio internacional, lo que a su vez crea serios obstáculos para nuestros esfuerzos por promover la inversión. Respetamos y hemos estado cumpliendo las normas reglamentarias financieras y trabajando en el marco de un sistema financiero y de comercio multilateral basado en normas. El comercio representa el 70% de la economía jamaicana y las medidas de reducción del riesgo amenazan nuestra integración y viabilidad económica. Por tanto, alentamos a nuestros asociados internacionales a que adopten una metodología que establezca los principios para garantizar la elaboración de estrategias basadas en la capacidad de un país para participar en un comercio internacional vibrante y dinámico.

En la esfera del comercio mundial, Jamaica se da cuenta de que la continuidad del embargo económico de Cuba, nuestro país hermano del Caribe, no se corresponde con las medidas recientes que se han adoptado para reanudar las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos. Por ello instamos a su levantamiento lo antes posible.

Lo que define a cualquier sociedad civilizada es la manera en que trata a sus miembros más vulnerables. Debemos ocuparnos con carácter prioritario de prevenir la violencia contra ellos, en particular contra nuestras mujeres y niños. Debemos procurar empoderar a nuestras mujeres para que desarrollen su pleno potencial. Jamaica tiene un largo historial de defensa de los derechos de la mujer y seguirá abogando por la plena aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Tampoco podemos dejar atrás a nuestros niños. Para que puedan desarrollar su pleno potencial, debe

brindárseles la oportunidad de vivir en un entorno libre de miedo y violencia. Esa determinación es la base de nuestro apoyo a la Alianza Mundial para Acabar con la Violencia Contra los Niños.

La comunidad internacional debe intensificar la cooperación para responder a las crisis sanitarias crecientes y cada vez más profundas que se han apoderado de nuestro mundo. Jamaica, al igual que otros muchos países, prosigue su batalla para prevenir y controlar los factores comunes de riesgo relacionados con la prevalencia de las enfermedades no transmisibles, nuevas y emergentes. Las epidemias emergentes y recurrentes relacionadas con el desplazamiento de microbios como el Ébola, el Zika y el chikungunya suponen un gran reto para los presupuestos nacionales. La reunión de alto nivel sobre la resistencia a los antimicrobianos y el VIH/SIDA también puso de manifiesto otro problema para la situación sanitaria mundial que debe detenerse si queremos asegurarnos de que nuestros ciudadanos disfrutan de vidas plenas y productivas.

Otra cuestión que exige cooperación constante a los niveles mundial, regional y nacional es nuestra respuesta al cambio climático y al aumento de la frecuencia de los desastres naturales, incluidos los relacionados con los fenómenos meteorológicos extremos. Esos fenómenos, que cada vez más son consecuencia de las actividades humanas, siguen suponiendo un peligro claro y presente para muchas sociedades, en particular para los pequeños Estados insulares en desarrollo. La experiencia reciente nos ha demostrado que ningún país ni grupo de países pueden considerarse a salvo de esos fenómenos. El Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres nos ofrecen un plan de acción para asegurarnos de que nuestras iniciativas de desarrollo no comprometen la capacidad de las generaciones futuras para disfrutar de un mundo en el que se puedan satisfacer adecuadamente sus necesidades. Puedo garantizar a la Asamblea que Jamaica está comprometida con la aplicación de esos acuerdos y trabajará para seguir aplicando efectivamente los compromisos que contienen.

Como país anfitrión de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, otorgamos gran importancia a las cuestiones relativas al derecho del mar. Jamaica apoya la formulación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, y participa activamente en las negociaciones sobre dicho instrumento.

Jamaica valora enormemente su larga y fructífera alianza con las Naciones Unidas. Nos mantenemos firmes en nuestro compromiso con el multilateralismo y el refuerzo constante de la Organización. Tenemos ante nosotros un mundo de posibilidades, un mundo en el que se brinda a todos la oportunidad de desarrollar su pleno potencial y en el que todo Estado nación puede garantizar mejor el bienestar de sus ciudadanos. No debemos limitarnos a estar a la altura de las expectativas, tenemos que superarlas. En este septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea, renovemos nuestro compromiso con los nobles ideales de esta Organización y su Carta, y con la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Unámonos, en el espíritu de la promesa nacional de Jamaica, para promover el bienestar de toda la raza humana.

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Defensa, Crecimiento Económico y Creación de Empleo de Jamaica por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro y Ministro de Defensa, Crecimiento Económico y Creación de Empleo de Jamaica, Sr. Andrew Holness, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Primer Ministro de las Islas Salomón, Sr. Manasseh Sogavare**

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de las Islas Salomón.

*El Primer Ministro de las Islas Salomón, Sr. Manasseh Sogavare, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de las Islas Salomón, Excmo. Sr. Manasseh Sogavare, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Sogavare** (Islas Salomón) (*habla en inglés*): En este septuagésimo primer período de sesiones, es un verdadero honor comprobar que un colega isleño del Pacífico ha sido elegido por primera vez Presidente de la Asamblea General. El Sr. Peter Thomson aporta al cargo su experiencia, personalidad y liderazgo, cualidades que todos conocen en este Salón. Las Islas Salomón desean garantizarle su apoyo y cooperación durante su mandato, y esperamos con interés trabajar con él en nuestro programa común como uno de sus Vicepresidentes.

Deseamos dar las gracias a su predecesor, Sr. Mogens Lykketoft, cuyo mandato coincidió con la

aprobación de tres marcos de desarrollo, a saber, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. El Presidente Lykketoft trabajó sin descanso para fortalecer el papel y la autoridad de la Asamblea General. Puso en marcha un proceso abierto, inclusivo y transparente para elegir al nuevo Secretario General, cuya toma de posesión de su cargo está prevista en enero de 2017. Creo que es la primera vez en 70 años que la Asamblea interactúa con todos los candidatos al cargo. Les deseamos a todos ellos lo mejor para su candidatura al cargo e invitamos al Secretario General entrante a que considere la posibilidad de visitar las Islas Felices.

El mandato del Sr. Ban Ki-moon como Secretario General concluye a finales del presente año. Nos sumamos a otros países para rendir homenaje al liderazgo ejemplar que ha ejercido en nuestra Organización. A lo largo de los años, se ha esforzado en beneficio de todos y se ha convertido en la voz de la razón, especialmente en la cuestión del cambio climático. El Sr. Ban Ki-moon continúa siendo el único Secretario General que ha visitado las Islas Salomón desde que nos incorporamos a esta Organización hace 38 años. También durante su mandato se mejoró la presencia de las Naciones Unidas en el país en las Islas Salomón. Tenemos plena confianza en que su sucesor podrá seguir mejorando esa presencia para poder lograr la condición de oficina de país con dotación completa de personal. Seguimos firmes en nuestro compromiso de trabajar con el Secretario General durante los cuatro meses que aún quedan de su mandato y le agradecemos el valioso servicio que ha ofrecido a las Islas Salomón y a la humanidad.

El año pasado se caracterizó por varios acuerdos y por la adopción de marcos; este año debe destacar por la puesta en marcha de los acuerdos y la ejecución de los marcos. En ese sentido, las Islas Salomón celebran el tema del presente período de sesiones, “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”. Elogiamos al Presidente por haber organizado un equipo de aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su oficina y aguardamos con interés trabajar con él para desbloquear los modos de aplicación a fin de garantizar la ejecución plena y eficaz de los ODS. Me enorgullece profundamente poder decir que las Islas Salomón han empezado la labor de encauzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante su integración en nuestra estrategia de desarrollo nacional para 2016 a 2035, que ofrece un

enfoque claro, coherente y armonizado a todos los niveles del Gobierno para el cumplimiento de nuestras políticas y programas nacionales.

Las reuniones de alto nivel celebradas esta semana para abordar la cuestión de los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes supusieron una oportunidad para examinar con seriedad la cuestión de las poblaciones desplazadas por el clima y los migrantes por causas ambientales. La comunidad internacional debe esforzarse aún más y establecer un mecanismo global para ayudar a que los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo gestionen las poblaciones desplazadas por el cambio climático. Los tratados vigentes resultan inadecuados para abordar el problema de las personas desplazadas forzosamente por el cambio climático. Solicitamos un marco legal diseñado para abordar y proteger los derechos de las personas obligadas a migrar debido al clima, así como para compensar a las poblaciones afectadas por el cambio climático por la pérdida de su sustento.

Actualmente las Islas Salomón ocupan la Presidencia del Foro de Desarrollo de las Islas del Pacífico en un intento audaz de abordar las cuestiones del desarrollo sostenible mediante un enfoque estructurado e inclusivo, con el liderazgo tripartito del Gobierno, el sector privado y la sociedad civil. El Foro ofrece a los países insulares del Pacífico un vínculo continuo con los procesos del foro político de alto nivel previstos en “El futuro que queremos”.

Las Islas Salomón celebran el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y deseo felicitar a la Presidencia francesa de la Conferencia sobre el Clima celebrada en París en 2015 por su liderazgo en los esfuerzos orientados a restaurar la confianza en el sistema multilateral. Actualmente disponemos del Acuerdo de París, que incluye obligaciones con carácter vinculante para ejecutar la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 1992. Me complace anunciar que las Islas Salomón han ratificado dicho Acuerdo y que hace dos días presentamos su instrumento de ratificación. Es el deber de todos fortalecer el Acuerdo y conseguir que funcione con éxito.

Sin embargo, nos preocupa que las expectativas en el marco del Acuerdo de París sigan siendo alarmantemente bajas si limitamos el calentamiento muy por debajo de los 1,5°C por encima de los niveles preindustriales. Instamos a los países desarrollados a que aumenten las expectativas de las contribuciones determinadas a nivel nacional que tienen previstas a fin de proteger la integridad del Acuerdo de París. Esperamos

que en Marrakech sea posible dotar al Acuerdo de unas bases más sólidas y se den pasos concretos para cerrar la brecha de las expectativas antes del año 2020. Por ello, instamos a los países que aún no han ratificado la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto a que lo hagan a la mayor brevedad posible.

Asimismo, celebro la decisión adoptada en diciembre por las partes en el Protocolo de Montreal para reducir la producción y el consumo de hidrofluorocarbonos en el marco del tratado. Esperamos que los grandes países emisores se percaten de lo urgente que resulta la prevención del cambio climático incontrolado y que ratifiquen por ello el Acuerdo de París para permitir su pronta entrada en vigor lo antes posible.

Este año, algunos científicos informaron de que el mar ha cubierto cinco de nuestras islas como resultado del aumento del nivel del mar por la acción humana, y otras seis islas han sido gravemente erosionadas. La aceleración del aumento del nivel del mar y la acidificación oceánica continúan causándonos una gran preocupación. Retrasar las acciones para hacer frente el cambio climático tiene un costo elevado, y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, así como los países menos desarrollados, estamos en situación de riesgo debido a la falta de compromiso por parte de algunos países.

Las Islas Salomón celebran y respaldan la iniciativa de la Presidencia marroquí del vigésimo segundo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en el sentido de convocar un diálogo favorable a fin de desbloquear los modos de aplicación para ejecutar el Acuerdo de París. Asimismo, celebramos la decisión del Fondo Verde para el Clima de repartir 2.500 millones de dólares para diciembre de 2016. Las Islas Salomón se encuentran inmersas en un proceso destinado a conseguir financiación del Fondo para uno de nuestros proyectos hidroeléctricos. Seguimos agradeciendo a asociados como el Japón, los Emiratos Árabes Unidos, Italia y la República de China por su asistencia continua a las Islas Salomón en materia de energías renovables.

Me complace anunciar que las Islas Salomón recientemente han desplegado a cinco oficiales de policía para labores de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Nuestra intención es fortalecer nuestros esfuerzos para asumir nuestra responsabilidad global y en el futuro enviar más oficiales a otras misiones en el extranjero. En el ámbito regional, las Islas Salomón quieren expresar su agradecimiento a los 15 miembros

del Foro de las Islas del Pacífico, incluidos Australia y Nueva Zelanda, por su alianza y su compromiso firmes con las Islas Salomón durante los últimos 13 años. La Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón está llegando a su fin y se retirará en junio de 2017. Las Islas Salomón ya están colaborando con varios asociados, incluidos Australia y Nueva Zelanda, para organizar arreglos posteriores a la Misión.

Las Islas Salomón reiteran su compromiso con el Objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hemos realizado esfuerzos de divulgación para la reconciliación nacional y nos gustaría expresar nuestro agradecimiento a las Naciones Unidas por poner a disposición fondos para tareas de consolidación de la paz en las Islas Salomón. Actualmente estamos llevando a cabo reformas legislativas y sobre la tenencia de la tierra, entre las que se incluyen inversiones de carácter económico para la construcción de la nación. Estamos comprometidos a unificar a nuestra población que es culturalmente muy diversa.

Con respecto a los océanos, me complace informar a la Asamblea de que las Islas Salomón están desarrollando un marco para la gestión de los océanos que racionalizará y mejorará la coordinación y la aplicación de la totalidad de la legislación en materia de océanos. Cabe recordar que las Islas Salomón tienen algunas de las especies marinas más diversas del mundo y que somos miembros de la Iniciativa del Triángulo de Coral, una iniciativa que nos permite llevar a cabo un enfoque coordinado para la gestión marina y costera bajo la dirección del Gobierno. Además, nos permite centrarnos también en una gestión de los recursos naturales centrada en las personas. Somos conscientes de la creciente atención mundial que se presta a los océanos y celebramos la decisión de la Asamblea de convocar una conferencia de las Naciones Unidas sobre los océanos y los mares para el próximo año. Además, las Islas Salomón respaldan el establecimiento de un nuevo acuerdo para gestionar la biodiversidad en las zonas que quedan fuera de la jurisdicción nacional.

No existe un único punto de entrada oceánico en el sistema multilateral, y exhorto a que se establezca una autoridad oceánica mundial. Una autoridad de este tipo podría coordinar todos los tratados, entidades y programas relacionados con los océanos y trascender el enfoque actual del sector, pasando a un único marco holístico e integral.

La pesquería contribuye en gran medida en las economías del Pacífico; de hecho, el atún ha servido

para integrar las economías del Pacífico en los mercados mundiales. Este año, los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico celebraron el Día del Atún en la sede de las Naciones Unidas. Espero que se convierta en una celebración anual, y exploraremos la posibilidad de presentar un proyecto de resolución ante la Asamblea General para que declare el 2 de mayo como el Día Mundial del Atún.

Las Islas Salomón forman parte del Acuerdo de Nauru sobre la cooperación en la ordenación de la pesquería de interés común. Creemos en un enfoque basado en los derechos para la gestión de la pesquería que garantice una cuota justa de los beneficios a los propietarios de los recursos. El sistema de limitación de los días de pesca es uno de esos mecanismos basados en los derechos, y su uso ha aumentado significativamente los rendimientos económicos procedentes de nuestro atún.

Me complace destacar que actualmente una de las cuatro reclamaciones de la plataforma continental presentadas por las Islas Salomón a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de las Naciones Unidas está a la espera de la decisión de la Comisión. En agosto, un subcomité trató la reclamación conjunta por parte de los Estados Federados de Micronesia, Papua Nueva Guinea y las Islas Salomón sobre la meseta de Ontong Java. Las Islas Salomón desean reconocer los esfuerzos realizados por la delegación conjunta, así como agradecer a la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar la asistencia prestada por su fondo fiduciario. Instamos a todos aquellos que están bendecidos con recursos a que contribuyan a este fondo. Además, agradezco a la Secretaría del Commonwealth el apoyo técnico ofrecido a la delegación conjunta, y espero que se pueda desplegar el mismo tipo de apoyo para abordar las reclamaciones pendientes.

Las Islas Salomón reconocen los derechos fundamentales de la República de China en Taiwán y de sus 23 millones de habitantes para participar plenamente en los organismos especializados de las Naciones Unidas. De hecho, las Islas Salomón consideran desafortunada la participación limitada y restringida de Taiwán dentro del sistema de la Organización Mundial de la Salud, especialmente en un momento en el que la propagación de enfermedades contagiosas está afectando a nuestros niños y en el que necesitamos la colaboración de todos. Solicitamos el acceso abierto y libre de Taiwán a todas las reuniones de la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, Taiwán permanece injustamente al margen de los procesos de toma de decisiones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), a pesar de

que Taiwán gestiona más de 1 millón de vuelos, lo que equivale a 58 millones de pasajeros, por toda la región de información de vuelo de Taipéi. También solicitamos la participación previsible y certera de Taiwán en las reuniones de la OACI. Siempre ha habido dos sistemas políticos en el Estrecho de Taiwán, y la realidad es que el mundo se rige por uno y hace caso omiso del otro. La puesta en práctica de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible exige que todos pongamos nuestro granito de arena. Pongamos en primer lugar los intereses de la humanidad y trabajemos con todos, incluido Taiwán.

El año 2016 representa el segundo año de las Islas Salomón como Presidente del Grupo Melanesio de Avanzada, compuesto por cinco miembros. Este Grupo ha establecido el Centro de Coordinación de Acciones Humanitarias y de Respuesta a las Emergencias a fin de poder responder a los desastres que azotan nuestra subregión. El aumento de graves ciclones tropicales exige respuestas internacionales y regionales oportunas para poder complementar las respuestas nacionales para la gestión de desastres naturales. Recientemente el Grupo concluyó las negociaciones sobre un nuevo acuerdo comercial del Grupo Melanesio de Avanzada que, una vez firmado por los cinco Estados, profundizará y estrechará la integración económica de los Estados miembro. Asimismo, el Grupo continúa haciendo un seguimiento de la cuestión de Nueva Caledonia, presente en el programa de las Naciones Unidas. Le deseamos al pueblo de Nueva Caledonia lo mejor mientras se prepara para su futuro político en 2018.

Las Islas Salomón reafirman su apoyo al derecho inalienable a la libre determinación de los pueblos del territorio de la Polinesia Francesa, de conformidad con las resoluciones anuales de la Asamblea General, la primera aprobada en 2013 (resolución 67/265). Las Islas Salomón continúan solicitando al poder administrativo que colabore y coopere con el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas en la cuestión de la Polinesia Francesa, y esperamos que el Comité Especial visite próximamente el Territorio.

A las Islas Salomón les preocupan profundamente las violaciones de los derechos humanos que se están cometiendo contra los melanesios en Papúa Occidental. Estas violaciones de los derechos humanos y la búsqueda de la libre determinación por parte de Papúa Occidental representan dos caras de la misma moneda. Los informes que alertan de violaciones de derechos humanos en Papúa Occidental corroboran la práctica de violaciones directas de los derechos humanos por parte de Indonesia para intentar aplacar cualquier forma de oposición.

El principio de soberanía resulta primordial en cualquier institución cuyo fundamento principal sea el respeto por la soberanía. Sin embargo, si la justificación de la soberanía se sostiene sobre una serie de decisiones cuestionables, existen razones para desafiar la legalidad del argumento para la soberanía, tal como se establece en el acuerdo firmado el 15 de agosto de 1962 en Nueva York y en la Ley de Libre Elección. Las Islas Salomón suman su voz a la de los Estados Miembro y de las organizaciones de la sociedad civil que se muestran preocupados por las violaciones de derechos humanos que están ocurriendo en las regiones de Papua y Papua Occidental en Indonesia. Como Presidente del Grupo Melanesio de Avanzada, que incluye a Indonesia como miembro asociado y al Movimiento Unido por la Liberación de Papua Occidental como observador, las Islas Salomón reafirman la necesidad de alcanzar un compromiso constructivo con Indonesia y esperan poder cooperar con ese país para abordar las violaciones de los derechos humanos en Papua Occidental.

Asimismo, las Islas Salomón celebran el restablecimiento de relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de América, un país que las Islas Salomón continúa considerando su amigo y asociados para trabajar en aras del levantamiento total del embargo. En cuestiones de cooperación Sur-Sur, me gustaría dejar constancia de mi reconocimiento a Cuba por las becas médicas ofrecidas a nuestros estudiantes, y me complace observar el número cada vez mayor de graduados que regresan para atender a nuestra población.

La Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción continúan siendo una fuente de orientación e inspiración en temas de igualdad de género y potenciación de género. En ese sentido, las Islas Salomón continúan con su compromiso para con la aplicación plena, eficaz y acelerada de la Plataforma de Acción, que debería permitir el logro de los objetivos y metas de género en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En abril de este mismo año, mi Gobierno celebró la entrada en vigor de la Ley de Protección de la Familia. La continuación del programa de reformas legales del Gobierno de mi país se traducirá en leyes que complementarán las funciones de la Ley de Protección de la Familia.

Sigue sin concretarse la reforma del Consejo de Seguridad. Instamos a la Asamblea a que aproveche los trabajos realizados en el anterior período de sesiones para lograr un Consejo más responsable, representativo y transparente. Las Islas Salomón y los demás pequeños Estados insulares en desarrollo siguen trabajando para que haya un puesto dedicado a los pequeños Estados

insulares en desarrollo en la categoría de puestos no permanentes del Consejo.

Para concluir, la jornada para la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha comenzado. La Asamblea se medirá según el éxito que logremos en el desbloqueo de los medios, los instrumentos y los recursos para transformar la vida de nuestros pueblos y asegurarles un futuro sostenible. No le fallemos a nuestra gente.

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de las Islas Salomón por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro de las Islas Salomón, Sr. Manasseh Sogavare, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro del Reino de Lesotho, Sr. Pakalitha Bethuel Mosisili**

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Reino de Lesotho.

*El Primer Ministro del Reino de Lesotho, Sr. Pakalitha Bethuel Mosisili, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro del Reino de Lesotho, Excmo. Sr. Pakalitha Bethuel Mosisili, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Mosisili** (Lesotho) (*habla en inglés*): Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar al Presidente por su merecida elección a la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. Su distinguida carrera, su experiencia y sus impecables credenciales son garantía de una sesión exitosa. Permítaseme apresurarme en prometer al Presidente el pleno apoyo y la cooperación de mi delegación durante su mandato. Asimismo, deseo felicitar a su predecesor, el Sr. Mogens Lykketoft, por su excelente liderazgo durante el período de sesiones anterior.

Deseo elogiar de manera similar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, bajo cuya dirección la Organización sigue cumpliendo su mandato con honor y encomiable celo. Podemos recordar que, bajo su dirección, las Naciones Unidas han abordado diversos desafíos, la mayoría de los cuales se afrontaron con gran éxito. A medida que nos preparamos para despedirnos de él, lo hacemos con orgullo, ya que ha cumplido sus responsabilidades con honor y dignidad. Dejará una huella indeleble, y su sucesor seguirá sus pasos, continuando la buena labor realizada.

El septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General se celebra en momentos en que las Naciones Unidas como Organización han logrado importantes avances en la solución de muchos de los graves problemas que enfrenta la comunidad internacional. Es un mérito de las Naciones Unidas que desde el fin de la Segunda Guerra Mundial no se hayan producido conflictos mundiales, con la excepción de enfrentamientos localizados en diversas partes del mundo. La comunidad internacional ha disfrutado del período más largo de paz y desarrollo sostenido en la historia moderna.

Los conflictos de difícil solución en el Oriente Medio y África y la tensión en la península de Corea y en otras partes de Asia, así como el mayor problema de refugiados en el mundo desde la Segunda Guerra Mundial son algunos de los problemas que enfrentan las Naciones Unidas y el mundo de hoy. El terrorismo sigue mostrando su cruel cara —en Europa, el Oriente Medio, África y Asia— con el Estado Islámico del Iraq y el Sham y otras entidades terroristas, que causan grandes daños indiscriminadamente a la propiedad y la pérdida innecesaria de vidas. La seguridad mundial es indivisible. Las amenazas de conflicto, terrorismo y hambruna en una parte del mundo siempre tendrán consecuencias debilitantes en todo el mundo, ejemplo de lo cual es el flujo de refugiados de África, el Oriente Medio y Asia hacia Europa occidental.

La aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) el año pasado y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, adoptado en la reciente Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, son hitos notables que han consolidado el papel de las Naciones Unidas como único foro en el que la diplomacia colectiva puede dar sus frutos.

El tema elegido para el período de sesiones en curso, a saber, “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”, es de lo más pertinente y apropiado, en estos momentos en que la humanidad se está tambaleando al borde de un precipicio como resultado del hambre, la pobreza, la enfermedad y las consecuencias adversas del cambio climático. El tema destaca el deseo colectivo de las Naciones Unidas de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones. Como recordaremos, el mensaje fundamental de la Agenda 2030 es el de no dejar a nadie atrás.

Los desafíos singulares y especiales a los que se enfrentan los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares

en desarrollo, así como los países que salen de un conflicto, deberían ser los más importantes para nosotros cuando examinamos las estrategias y medidas que deben adoptarse para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Consideramos que la inclusión de todos los interesados, especialmente las mujeres y los jóvenes, en medidas programáticas y orientadas al logro de resultados producirá cambios fundamentales en los medios de vida y el bienestar de nuestras sociedades. En Lesotho las mujeres constituyen una mayoría significativa de la población y son el pilar de nuestras comunidades rurales. Su potencial de recursos humanos no debe subestimarse. Es por esa razón que hemos promulgado leyes que les permiten acceder a la tierra, al crédito y a los recursos necesarios para su participación irrestricta en las actividades de la comunidad.

Los jóvenes están siempre en el extremo receptor de una recesión económica, independientemente del momento en que se produzca. Sin embargo, cuentan con el intelecto, la energía y la exuberancia característica de la juventud, lo que puede aprovecharse para el desarrollo a largo plazo. En consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible nos hemos abocado a brindar capacitación a los jóvenes propietarios de microempresas, empresas de tamaño pequeño y mediano a fin de que puedan adquirir conocimientos adecuados que los ayude a crear puestos de trabajo y aprovechar los mercados internacionales que tienen ya a su disposición. Se está prestando especial atención a las pequeñas y medianas empresas, ya que forman parte integrante de la industria y son posibles empleadores de mano de obra no calificada y semicalificada. También es un punto de entrada para los jóvenes empresarios en los sectores manufacturero y de servicios. En el acuerdo de coalición en Lesotho nos hemos comprometido a apoyar a las microempresas y a las empresas pequeñas y medianas mediante políticas reguladoras apropiadas y el acceso al financiamiento.

La transición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible no ha sido difícil, ya que hay muchas sinergias y complementariedades entre los dos programas. Asimismo, somos conscientes de las sinergias que existen entre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda 2063 de la Unión Africana y el Plan Estratégico Indicativo Regional de Desarrollo de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo. Por nuestra parte, en Lesotho ya hemos iniciado un proceso para garantizar que se incorporen las tres Agendas en nuestras políticas y planes nacionales. Con nuestros limitados



recursos internos, estamos buscando formas innovadoras de alcanzar nuestras prioridades de desarrollo y adaptarlas a las agendas mundiales, continentales y regionales. Con ese fin, Lesotho ha venido trabajando con la oficina de las Naciones Unidas en el país para realizar talleres de sensibilización sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hasta la fecha, hemos realizado esos seminarios para el sector privado, la sociedad civil y miembros del Parlamento. Estamos revisando nuestro plan estratégico de desarrollo nacional a fin de armonizarlo plenamente con la Agenda 2030 y los planes de desarrollo regional y continental.

Estamos convencidos de que una estrategia de crecimiento impulsado por el sector privado que garantice la contribución de dicho sector al crecimiento económico, la creación de empleo, la mitigación de la pobreza y el desarrollo sostenible es fundamental para la competencia, la expansión comercial y las oportunidades de inversión. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 9, que nos exige “construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”, reconoce la importancia de la infraestructura, la industrialización y la tecnología para el progreso y el desarrollo de países como Lesotho.

El desarrollo económico no puede ser sostenible sin un esfuerzo consciente por proteger el medio ambiente. La aprobación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático en 2015 es otro hito de los esfuerzos mundiales para salvaguardar y promover el progreso constante y la supervivencia de la humanidad. Acogemos de buen grado las promesas de los países desarrollados de asignar recursos al Fondo Verde para el Clima.

Las amenazas que plantean el subdesarrollo, el cambio climático y el VIH/SIDA llevan muchos años sacudiendo la conciencia de la humanidad. Lesotho ha adoptado un innovador programa dirigido por los indígenas que tiene por objeto impulsar la sabiduría colectiva de todos los niveles de liderazgo para sumarse a la lucha contra el VIH/SIDA en particular, y para velar por que el sistema sanitario sea asequible, accesible y eficaz. El programa lo puso en marcha Su Majestad el Rey Letsie III el 25 de agosto. También pusimos en marcha un programa de pruebas de detección y tratamiento en abril y reactivamos el Comité Nacional de Lucha contra el SIDA. Esas son solo algunas de las iniciativas que ha emprendido el Gobierno de Lesotho para frenar las nuevas infecciones, la mortalidad materna y los nuevos casos de tuberculosis.

Reconocemos el papel del desarme en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y

Lesotho mantiene su firme determinación de aplicar las disposiciones de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad (2004), encaminada a prevenir la proliferación de las armas nucleares, químicas y biológicas. Por consiguiente, instamos a todos los Estados poseedores de armas nucleares a que comiencen a reducir sustancialmente sus arsenales de armas nucleares actuales, con el objetivo último de eliminarlos por completo. El Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en África, que entró en vigor en julio de 2009, es una clara demostración del deseo del continente de lograr la paz y un verdadero desarme nuclear.

Todos debemos seguir siendo fieles al principio de la responsabilidad de proteger, que la Asamblea General aprobó por unanimidad hace menos de un decenio. Ese principio nos impone la responsabilidad de crear condiciones favorables para la paz, la seguridad y la armonía, al tiempo que no deja ningún margen para la hostilidad, la violencia o la agresión. Por consiguiente, seguimos decididos a apoyar las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad que conlleven una autorización para intervenir militarmente cuando sea necesario. Entendemos que los principios del derecho internacional sobre el no uso de la fuerza en las relaciones internacionales, el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados y la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados siguen siendo fundamentales y sagrados en todos los casos. Encomiamos al Consejo de Seguridad por la labor que ha llevado a cabo a lo largo de los años para respetar esos principios.

Por ese motivo, deseo reiterar la conocida posición de Lesotho con respecto a la reforma del Consejo de Seguridad, que está en consonancia con la posición establecida de la Unión Africana que se expresa en el Consenso de Ezulwini. Instamos firmemente a que la importante cuestión de la reforma del Consejo de Seguridad no se convierta en una tomadura de pelo. Cuanto antes se lleve a cabo, mejor para la humanidad y para la paz en el mundo.

Por otro lado, deseamos reiterar nuestra posición sobre la política de una única China, posición que vela por que el país no se desmiembre y se divida en segmentos geográficos imaginarios.

El derecho a la libre determinación y la independencia es un derecho divino que no se puede retirar arbitrariamente. Por ese motivo, nunca hemos dudado en dar nuestro apoyo a la independencia del pueblo del Sáhara Occidental. Instamos a las Naciones Unidas a que ayuden al Secretario General a reactivar las

negociaciones sobre la celebración de un referéndum en el Sáhara Occidental, a fin de determinar la voluntad del pueblo saharauí. Instamos también al Reino de Marruecos a apoyar el proceso, para lograr una solución duradera a la cuestión y permitir que Marruecos vuelva a ocupar el lugar que le corresponde en la familia de la Unión Africana.

Del mismo modo, la difícil situación del pueblo palestino figura en el programa de la comunidad internacional desde hace demasiado tiempo. Exhortamos a lanzar una nueva iniciativa que respalde todos los esfuerzos encaminados a lograr una solución de dos Estados, en la que el Estado de Israel y el de Palestina convivan en paz. Es necesario emprender una nueva iniciativa para reanudar el proceso que surgió de los acuerdos de Oslo y poner fin al sufrimiento de las comunidades afectadas, que llevan 60 años sufriendo la agresión. Sin duda, es urgente dar con esa solución permanente pendiente desde hace tanto tiempo a este aparente estancamiento, por el bien de los países vecinos y el mundo en general.

Para concluir, permítaseme expresar nuestra esperanza y expectativa de que en el próximo decenio, los esfuerzos de las Naciones Unidas para acelerar el ritmo del desarrollo económico mundial comiencen a dar resultados tangibles. Trabajemos juntos para crear un mundo en el que los cimientos de la paz y la seguridad

mundiales sigan descansando no en la ausencia de guerra sino en los principios internacionales de la no agresión, el no uso de la fuerza en las relaciones entre Estados y la solución pacífica de las controversias, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Espero que sigamos consolidando los fundamentos de un mundo donde la verdadera definición de la paz se manifieste en relaciones armoniosas entre los pueblos y en el respeto mutuo y el entendimiento entre las naciones. Seguiremos trabajando por la prosperidad de nuestros pueblos sobre la base de los principios acordados y consagrados en los ODS, principios que representan un programa pragmático y con visión de futuro que tiene por objeto liberar a la humanidad de la esclavitud del hambre y la pobreza. En última instancia, estaremos de acuerdo en que es necesario dejar que la razón prevalezca sobre la fuerza. Ese es el futuro que soñamos, el futuro que le debemos a la posteridad.

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Reino de Lesotho por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro del Reino de Lesotho, Sr. Pakalitha Bethuel Mosisili, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

*Se levanta la sesión a las 18.00 horas.*